La Prensa
El diario de Honduras
Jueves
1 de febrero de 2024
L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52446
32 PÁGINAS

EN 2023 SE CONSOLIDÓ COMO CIUDAD DE NEGOCIOS

San Pedro recupera brillo internacional

▶En 2023, la Capital Industrial fue sede de 25 congresos internacionales y 40 nacionales de gran relevancia

▶Este año será anfitriona del Foro Mundial de Negocios Latinoamérica y de Cumbre Mundial de Hombres de Negocios del Evangelio PÁGINA 7

SIGUATEPEQUE

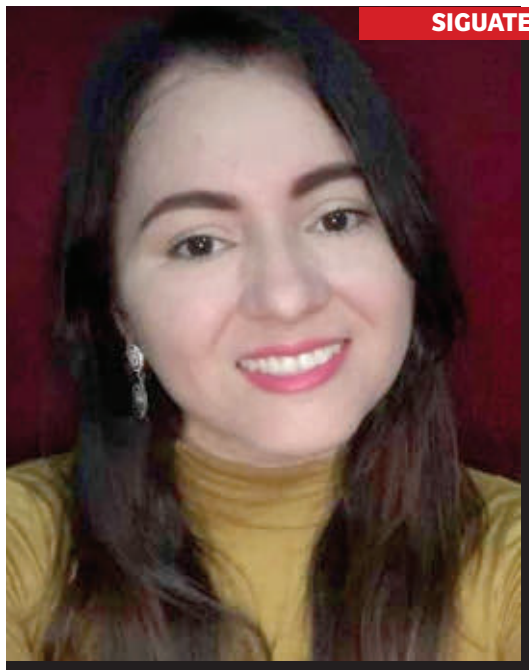

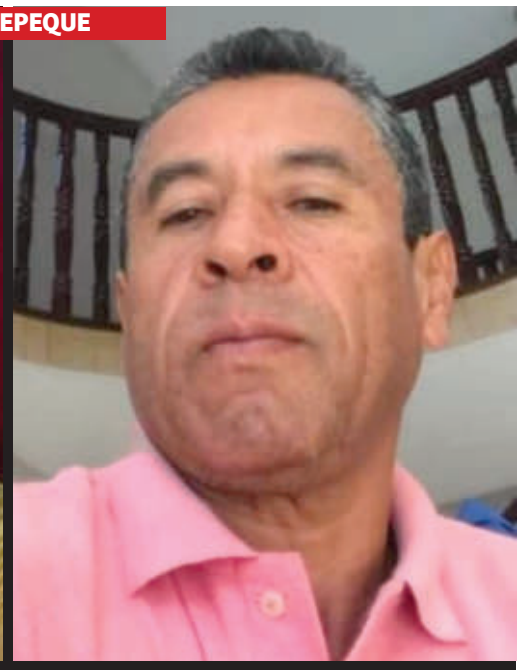

ASESINAN A COMERCIANTE RAPTADO EN SIGUATEPEQUE; SU ESPOSA ESTÁ GRAVE

Los comerciantes han sido identificados como Ingrid Jiménez y Fernando Suárez, de los que, según información, la mujer ha sido encontrada con vida PÁGINA 23

HOMBRE DROGADO MATA A GOLPES A SU PADRE Y DEJA GRAVEMENTE HERIDA A SU MADRE PÁGINA 23

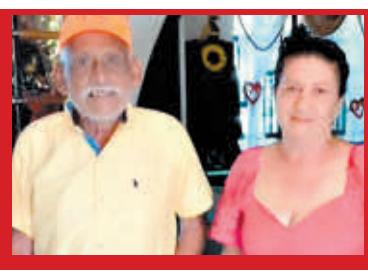

ACUSADO

1-1: OLANCHO FRENA AL REAL ESPAÑA

GOLAZO

El torneo tiene como sorprendente líder al Real Sociedad, que venció 2-1 a Lobos. Motagua superó 3-0 a Victoria PÁGS. 26-27-28-30

HOY MARATHÓN VS. GÉNESIS 3:00 PM // VIDA VS. OLIMPIA 8:00 PM

SHOW

Música de Bad Bunny, Adele y Taylor Swift desaparece de TikTok

PÁGINAS 14-15

ADEMÁS

Cumplir 200 días de clases es el reto: en 2023 solo hubo 186 PÁGS. 2-3

Embajadora Dogu vuelve a pedir un fiscal general con 86 votos PÁGINA 5

APERTURA

HOY ARRANCA AÑO ESCOLAR

Cumplir los 200 días de clases, de nuevo el reto

▶Aunque pareciera un número alcanzable, en 2023 solo se impartieron 152 días de clases, según ASJ. Esperan que asignación de maestros en concurso se agilice

Karol Pavón
redaccion@laprensa.hn

ESCUELAS. Casi dos millones de alumnos iniciarán clases este 1 de febrero a nivel nacional. FOTO: ARCHIVO/LA PRENSA

TEGUCIGALPA. En la colonia Villa Nueva de Tegucigalpa, Julia, una madre soltera y luchadora, se prepara para el gran día. Su hijo Miguel, con uniforme remendado y zapatos desgastados, ingresa este jueves al tercer grado de una escuela pública de la ciudad. Entre paredes de láminas y caminos de tierra, la emoción del pequeño Miguel se mezcla con la preocupación evidente del rostro de su madre, quien se gana la vida como empleada doméstica y carece de recursos económicos para cubrir las necesidades de su pequeño. "Uno quisiera darles todo, aunque hay veces que no alcanza. Pero el estudio es lo único que les queda, ¿verdad?", dijo a LA PRENSA Premium con una sonrisa forzada, intentando disimular las dificultades que afronta.

La madre de familia dijo que con esfuerzo ha logrado reunir lo necesario para el regreso a clases de Miguelito, como le dicen de cariño, pero sus ojos reflejaron inquietud al hablar sobre las dificultades económicas del año pasado. "Ojalá que este año sea diferente y que haya más apoyo de las autoridades porque mire, a veces que yo no podía mandarle comidita a mi niño porque no tengo (dinero), a veces él se iba -a clases- y se venía sin comer. Además, la compra de materiales también es otro tema que siempre me preocupa", lamentó.

A nivel nacional, las expectativas y desafíos son compartidos por miles de padres de familia que, como Julia, aspiran a que sus hijos encuentren en la educación un camino hacia un futuro más prometedor, pero no tienen los recursos económicos necesarios. Ellos esperan que las autoridades brinden la merienda escolar y libros de textos este año lectivo para cubrir algunas de sus necesidades.

De acuerdo con los datos de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), en 2023 se impartieron 152 días de clases, de los 186 que se registran en promedio en el país.

Del total, 124 días se entregó la merienda escolar en al menos 22,000 centros escolares del país. "Hemos identificado que hay un grupo de niños para los que llegar a comer al centro educativo es su principal motivación. Entonces, aunque sabemos que a la merienda escolar todavía le falta mucho por mejorar, ASJ la ha catalogado como la política educativa de mayor impacto", expresó Dennis Cáceres, director de Educación de la organización de sociedad civil.

Clases. Los expertos también consideran que 2024 por fin pueda ser el año en el que se cumplan con los 200 días de clases que manda a Ley Fundamental de Educación. "Para nosotros es positivo que en 2023 haya una mejora en los días de clases y en el tema de la merienda escolar. Sin embargo, en 2024 ya se espera que se cumplan los 200 días de clases y que lleguen a los 2 millones de estudiantes matriculados", expresó Cáceres.

Por su parte, Johnny Varela,

"SE ESPERA QUE SE ABORDEN ASUNTOS COMO EL DIAGNÓSTICO BASE PARA EL DISEÑO CURRICULAR"

JOHNNY VARELA
Experto en educación

"HAY UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA QUE EL GOBIERNO HAGA LAS COSAS MEJOR EN ESTE AÑO LECTIVO"

DENNIS CÁCERES
Director de Educación ASJ

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE L40,752.6 MILLONES ESTE 2024

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

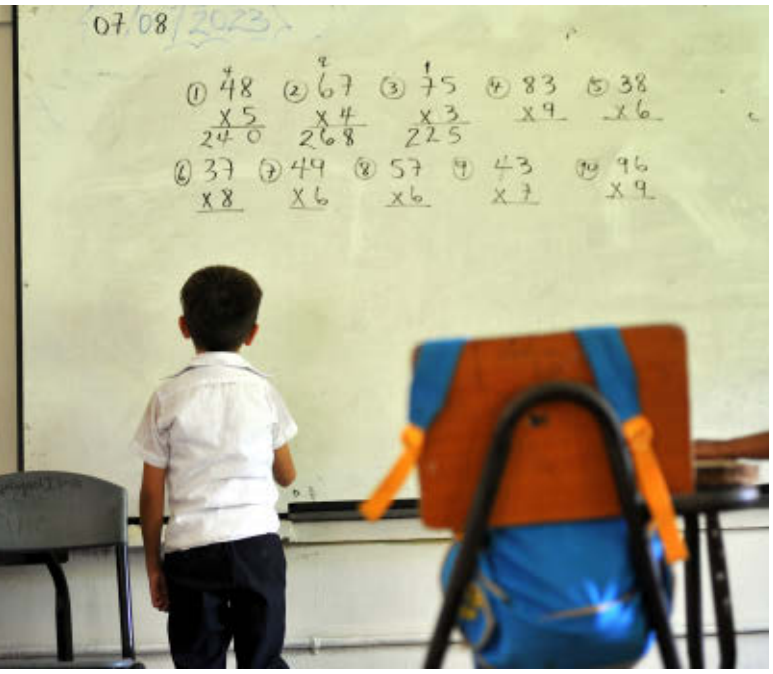

3 CLAVES DE EDUCACIÓN

Las autoridades de la Secretaría de Educación anunciaron los lineamientos generales para el inicio del año académico 2024.

1. **Las autoridades informaron que** este año no es obligatorio el uso del uniforme, la matrícula es gratis y se priorizará en la inclusión de niños con necesidades especiales. También habrá una actualización curricular, se implementarán los lunes cívicos y solo habrá una recuperación que se realizará cuando finalice el año escolar.

2. **La presidenta de la república, Xiomara Castro,** estará presente en la inauguración del año escolar este día. Los actos oficiales serán este jueves en el Instituto Jerry Santos Padilla en Planes Santa María en La Paz a las 11:00 de la mañana. Autoridades de Educación encabezadas por el ministro Daniel Esponda la acompañarán al evento cívico.

3. **La merienda escolar consiste en** dos libras de frijoles, dos libras y media de arroz, 5.2 libras de harina y 0.87 litros de aceite para cada niño. Algunos centros educativos no cuentan con la infraestructura necesaria para preparar los alimentos, por lo que las raciones se les entrega a cada padre de familia para que lo preparen en casa.

LA MERIENDA ESCOLAR DEBE PRIORIZARSE DESDE LAS PRIMERAS DOS SEMANAS DE FEBRERO

Miembros de sociedad civil piden a la presidenta Xiomara Castro que a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) dispongan de la merienda escolar en las primeras dos semanas de febrero a nivel nacional. FOTO: ARCHIVO/LA PRENSA

1.9
millones de alumnos matriculados se esperan este 2024 en todos los niveles, según informaron las autoridades de la Secretaría de Educación.

200
días de clases deben impartirse a partir de este 1 de febrero a nivel nacional, tal como lo manda la Ley Fundamental de Educación.

experto en temas educativos, señaló que los 200 días de clases resultan subjetivos y abogó por un enfoque en la calidad del tiempo efectivo de enseñanza, considerando la necesidad de actualizar el currículo y la formación continua de los docentes.

"Partiendo del hecho de que se cumplirán 200 días de clases, nos enfrentamos a varias interrogantes adicionales: ¿Están capacitados los docentes en el manejo de nuevas metodologías de enseñanza, o seguirán aplicando prácticas arraigadas en años anteriores producto del olvido en su formación permanente? ¿Existe un plan integral con recursos económicos para abordar las disparidades en el acceso a recursos educativos? ¿Habrá programas efectivos para involucrar a los padres en el proceso educativo? Lo anterior es como celebrar tener un automóvil sin ruedas: suena bien, pero no llegaremos muy lejos", expresó el experto en Educación.

¿A clases sin maestros? Otro de los desafíos que enfrenta Educación es que en el inicio de clases estén asignados la totalidad de maestros para los aproximadamente 1.9 millones de estudiantes que se espera se matriculen este 2024. Más de 20,000 maestros se inscribieron en línea en el concurso docente, el cual se encuentra en fase de exámenes y revisión.

Este año son más de 2,000 vacantes que se someterán a concurso en los niveles de prebásica y básica; mientras que para el nivel medio hay disponibles más de 92,000 horas clases, de acuerdo a los listados publicados.

Sin embargo, preocupa que estudiantes inicien su año lectivo sin siquiera tener a sus maestros.

"El concurso docente nunca ha ido a la par del inicio del año escolar y yo creo que deben de hacerlo bien, hacerlo rápido. El primero de febrero tienen que estar asignados los profesores con su respectivo grupo de estudiantes. No puede arrancar el año escolar si los estudiantes no tienen a su profesor. Creo que eso ha quedado claro en los últimos años", expresó Cáceres.

La PRENSA Premium intentó comunicarse con el ministro de Educación, Daniel Esponda, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Para este 2024, Educación recibió un incremento del 6% en su presupuesto en comparación al año pasado. Es decir, que tendrá 40,752.644 millones de lempiras a su disposición para atender las necesidades del sistema público. Al respecto, los expertos esperan que este aumento se vea reflejado en obras y acciones urgentes que beneficien a la población, pues a octubre de 2023, solamente había ejecutado el 75% de su presupuesto, situación que esperan que no se repita este año.

PAÍS

PROYECTOS. EL CONGRESO APROBÓ EL PRÉSTAMO QUE SUSCRIBIÓ EL GOBIERNO DE HONDURAS CON EL BID

Hospitales de trauma en SPS y DC estarán construidos en 2025

▶La Secretaría de Salud prevé tener listos los hospitales en menos de dos años. Ya tienen los predios donde se construirán. El de San Pedro Sula tendrá 150 camas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Autoridades de la Secretaría de Salud anunciaron que la construcción de los hospitales de traumatología de San Pedro Sula y del Distrito Central estarán finalizados en diciembre de 2025.

La ministra de Salud, Carla Paredes, indicó que los diseños de los hospitales de traumatología ya están listos para iniciar a la brevedad las tareas de construcción.

"Los hospitales de trauma vendrán a descongestionar el Hospital Escuela y el Mario Rivas, y estos podrán atender con menos presión a pacientes en las especialidades de medicina y aumentarán las cirugías electivas y reducirán las de emergencia", explicó Paredes.

El Congreso Nacional aprobó la noche del martes el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 150 millones de dólares para el fortalecimiento de la red hospitalaria.

Entre los recursos provenientes del préstamo del BID también se financiará la edificación del hospital de Roatán, el cual también está próximo a iniciar su construcción.

Según las autoridades, el hospital de trauma de la capital se construirá en el sector de El Zarzal, en el que se habilitarán 160 camas. Mientras que el hospital de San Pedro Sula tendrá 150.

El doctor Arturo Ávila, director del hospital Mario Rivas en entrevista con LA PRENSA recientemente, indicó que desde que asumió su cargo ha estado trabajando junto con un comité de médicos especialistas, organismos financieros y un equipo de la Secretaría de Salud para realizar los estudios de factibilidad. Tienen tres lugares tentativos dentro del predio del Rivas para la construcción del edificio y que ya han realizado estudios de terreno y medio ambiente, por lo que la decisión final la tomará la firma que gane la licitación.

El comité de especialistas presentó una propuesta a las autoridades centrales y organismos financieros, con base en su experiencia y las estadísticas del Mario Rivas.

En esta propuesta detallaron que el centro necesitaría unas 150 camas, una unidad de cuidados intensivos, área de hospitalización, recuperación, emergencias y de ocho a 12 quirófanos.

La razón por la que el hospital de politrauma se construirá en el mismo predio es porque la visión a largo plazo es que se construyan otros edificios de especialidades para que el Mario Rivas se convierta en una ciudad hospitalaria.

SAN PEDRO SULA. En los predios del Mario Rivas construirán otro hospital.

El 27 de e septiembre, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó $150 millones para la construcción de los hospitales de traumatología de Tegucigalpa y San Pedro Sula, pero no había sido aprobado en el Congreso por la crisis legislativa.

> "EL SECTOR SALUD ESTÁ EN CRISIS, PERO DEBEMOS TRABAJAR UNIDOS PARA EFICIENTAR LAS ATENCIONES"
>
> **CARLA PAREDES**
> Ministra de Salud

Escuelas harán actividades extras

EDUCACIÓN. Los profesores darán acompañamiento a los estudiantes que tienen bajo índice académico

TEGUCIGALPA. Porque a partir de este año en el sistema educativo público se realizará una sola recuperación, los docentes darán acompañamiento a los alumnos con bajos niveles para que mejoren sus aprendizajes.

Como parte de las reformas curriculares, se creó el plan de recuperación de los aprendizajes, en el cual se priorizan los contenidos del área de español y matemáticas, que son las asignaturas en donde los estudiantes tienen más problemas, sumado a ello también está el componente socioemocional, que las autoridades esperan tratar a través de actividades extracurriculares.

"Con actividades extracurriculares podemos ayudar a los niños y niñas para que de manera lúdica, es decir, incorporar el juego y el estudio puedan superar las desafiantes desventajas con las que se encuentran", dijo Alana Domínguez, directora de Currículo y Evaluación de la Secretaría.

Entre las actividades están las deportivas, círculos de lectura, actividades de teatro, arte y otras.

Para atender a los alumnos, los docentes estarán horas después de clases, también se prevén los fines de semana. "Estamos considerando los fines de semana para brindar esos espacios abiertos y seguros para que los niños y niñas puedan desarrollar sus aprendizajes", dijo.

SECTOR. Hoy comienza el año escolar 2024 y se espera que más de 1.9 millones de alumnos se matriculen en los centros educativos.

LA CEIBA. UNA FAMILIA FUE EXPULSADA CUANDO SE DISPONÍA A DISFRUTAR DEL RÍO CANGREJAL

DPI investiga a extranjeros por "adueñarse" del río Cangrejal

▶Tras un video que se hizo viral en redes sociales, la Policía constató que en el sitio han colocado barreras que impiden a visitantes llegar al río

Luis Lemus
redaccion@laprensa.hn

LA CEIBA. Luego de la agresiva expulsión de una familia en un balneario público del río Cangrejal, en La Ceiba, Atlántida, por una pareja de extranjeros, la Fiscalía y agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron a documentar de oficio el caso.

El domingo 28 de enero, una familia que se disponía a disfrutar de las aguas cristalinas y el paisaje verde que el río ofrece en Playa de Venado fue sacada del sitio por un hombre y una mujer de nacionalidad extranjera.

El suceso fue grabado en video por los bañistas, quienes lo compartieron en redes sociales y se hizo viral.

Por esa denuncia, agentes de la DPI intervinieron ayer el lugar donde se dio el suceso y que está dentro del Parque Nacional Nombre de Dios.

"La Policía de Investigación ya fue al lugar a realizar una inspección para ver la denuncia de la ciudadanía sobre unos extranjeros que se están apoderando del río", informó Danna Scoly Santos, portavoz policial en La Ceiba.

En el sitio, los detectives encontraron barreras físicas, como bultos de arena en la entrada a los senderos que dirigen a los visitantes hacia el río.

BALNEARIO. Los agente midieron la zona Playa de Venado.

PASO. El acceso al río está bloqueado con bultos de arena.

Caminata

Este sábado a las 8:30 am, los sectores organizados de La Ceiba realizarán una expedición para tomar posesión del río Cangrejal, y así presionar a las autoridades competentes para que investiguen a profundidad este caso, que ha indignado a los ceibeños. El icónico río Cangrejal es pulmón ecológico de La Ceiba, sus playas, pozas y rápidos son muy aprovechados por bañistas y los amantes de aventuras.

Asimismo, realizaron una inspección ocular del área, corroborando los hechos denunciados en redes sociales. No se interrogó a los extranjeros.

Los agentes también revisaron las cámaras de seguridad instaladas en el lugar. Amparados en el artículo 115 de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, la DPI estableció medidas para proteger las fuentes y cursos de agua en áreas forestales. Si los actos denunciados se vuelven a repetir en esta área protegida, será intervenida inmediatamente por la Policía.

Por años, el sitio de Playa de Venado en Cangrejal ha sido muy concurrido por los ceibeños, que llegan los fines de semana cuando el clima es soleado.

CANCILLER
"INFORME DE ASJ SOBRE CORRUPCIÓN NO TIENE CREDIBILIDAD"

El canciller Enrique Reina reaccionó ayer al informe de percepción de corrupción que ubicó a Honduras entre los cuatro países más corruptos de América Latina. "Debería hacerse una encuesta sobre cómo percibe el pueblo a la ASJ después de todos los procesos en que avaló al narcoestado de JOH... Es como un cinismo mágico que ellos sean los que evalúen", dijo.

BLQUE
EN FEBRERO RETOMA LAS MOVILIZACIONES A NIVEL NACIONAL EL BOC

El Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) anunció ayer el retorno a las movilizaciones a nivel nacional, luego de concluir una reunión con la asamblea integrante de la coalición de oposición. Los miembros de diferentes partidos de oposición leyeron un comunicado en el que hicieron un llamado a las autoridades "para que prioricen el Estado de derecho".

POLÍTICA
SE REABRE NUEVA FISURA A LO INTERNO DE BANCADA DEL PSH

La bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH) enfrenta otra fracción luego de que el diputado Tomás Ramírez, ahora miembro de la directiva del Congreso Nacional, pidiera la cabeza del jefe de bancada, Jhosy Toscano. Mientras que diputados aseguran no cederán a peticiones de Ramírez. Toscano fue ratificado anoche como jefe de bancada del PSH.

Embajadora Dogu insta a elegir a fiscales con 86 votos

REACCIÓN. La diplomática consideró que no ha habido interés de hacer el proceso de forma legal

TEGUCIGALPA. Una vez más, Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en Honduras, instó ayer al Congreso Nacional a llevar a cabo la elección de los fiscales general y adjunto con los 86 votos.

Estados Unidos y la comunidad internacional ha pedido legalidad al Congreso en este proceso, por lo que Dogu hizo una vez más el llamado.

"Me sentí muy feliz al participar la semana pasada en esa ceremonia en el Congreso Nacional (instalación de la tercera legislatura). Yo creo que es importante que ellos hayan empezado a trabajar de nuevo y sí, estamos todos aquí en este país esperando una elección de 86 votos para elegir un fiscal; pero hasta este momento no hemos visto eso", apuntó la diplomática estadounidense.

Dogu se refirió de manera escueta al informe de percepción de corrupción que tiene a Honduras entre los cuatro países más corruptos de América y el segundo en Centroamérica: "Se debe hacer algo contra la corrupción".

DIPLOMÁTICA. Laura Dogu instó a los políticos a hacer las cosas de forma legal.

SANCIONES. FUERON SEIS LOS DIPUTADOS LLAMADOS A TRIBUNAL DE HONOR

Expulsión de liberales enciende discrepancias en el partido político

LIBERALES. La diputada Kritza Pérez y Erick Mejía, alcalde de Texiguat, El Paraíso, son cuestionados.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Dirigentes del partido iniciaron enfrentamientos en redes sociales, dividiendo aún más ese instituto político

TEGUCIGALPA. Las pugnas internas dentro del Partido Liberal dividen aún más a este instituto político.

Ayer, el Tribunal Disciplinario del partido salió al paso y descartó que se haya expulsado por plegarse a los intereses del Partido Libertad y Refundación (Libre) a la diputada Kritza Pérez y el alcalde de Texiguat, El Paraíso, Erick Mejía.

"Este tribunal informa que aún no ha emitido resoluciones para cada caso; se está llevando a cabo un análisis detenido de cada situación de acuerdo con los estatutos del PLH, su reglamento y el reglamento interno del Tribunal Disciplinario", aclaró el Tribunal Disciplinario.

Mientras que Yani Rosenthal, titular del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCPL), afirmó que la expulsión de Pérez y Mejía ya fue materializada.

Esta situación originó un rifirrafe entre Rosenthal y el excandidato presidencial Luis Zelaya, quienes ventilaron sus diferencias políticas y acusaciones en las redes sociales.

Zelaya admitió que se deben emprender medidas disciplinarias contra quienes no sigan la línea de partido y más cuestionó que en el presente y el pasado se han plegado a los intereses del oficialismo. Enseguida, Rosenthal respondió: "Usted desfalcó las arcas del partido. Dejó un faltante de siete millones de lempiras. Pidió el voto por otro partido. No tiene ninguna altura moral para cuestionar a nadie".

Dirigentes y diputados pidieron sentar un precedente a quienes incumplan con los estatutos, mientras que de otro extremo lo tildaron de excesivo.

A renglón seguido, Zelaya expresó: "No le respondo a delincuentes confesos, y si otro delincuente fuera el candidato del PL, volvería a pedir el voto por otro candidato. Es un tema de principios éticos y morales".

DENUNCIA. LIBRE QUERRÍA CONTROLAR LA CORTE

TITULAR. Rebeca Ráquel aseguró que respetarán la Constitución.

Corte no reformará reglamento interno

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia aseguró ayer que no habrá cambios que irrespeten la ley

TEGUCIGALPA. Rebeca Ráquel Obando, presidenta del Poder Judicial, apaciguó los ánimos de la clase política que presagiaba ocurriría un zarpazo a la presidencia de la Sala Constitucional.

Ráquel escribió en su cuenta de X: "En relación con las especulaciones sobre la rotación de la presidencia de la Sala Constitucional y de la coordinación de las otras salas de la Corte, suscitada en los últimos días, considero oportuno aclararle a la población en general que es rotundamente falso que esta presidencia vaya a proponer la modificación de nuestro Reglamento Interior".

Reiteró: "Tengan certeza que desde esta presidencia del Poder Judicial, respetaremos y velaremos por el irrestricto cumplimiento a la Constitución de la República, sus leyes, reglamentos y demás normativa aplicable".

15
magistrados integran la Corte Suprema de Justicia, varios de ellos afines a Libre.

Por varios días, la oposición política al partido en el Gobierno aseguró que desde el Poder Judicial se estaba tramando ejecutar cambios en el Reglamento Interior de la Corte con el fin de controlar la Sala Constitucional y no respetar la alternabilidad ya establecida en ese precepto.

Sobre el asunto, el presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Rafael Canales, manifestó que de darse "vendría a crear una incertidumbre en la impartición de justicia. Yo lo veo poco probable porque traería un retroceso; se interpretaría que hay otro tipo de intenciones".

La abogada Nilia Ramos insistió en que el Partido Libre "quiere tomar el control de la Sala Constitucional para que el Congreso Nacional instale una asamblea constituyente".

El IHSS moderniza laboratorio para atender a 2,000 pacientes

SALUD. El organismo invirtió en diez equipos nuevos de última generación para garantizar atención efectiva

TEGUCIGALPA. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) le apostará este 2024 a la modernización para garantizar los insumos del laboratorio en el hospital de especialidades de Tegucigalpa y extender sus atenciones diarias.

EQUIPO. La sala del laboratorio clínico del Seguro Social.

La gerente del laboratorio clínico del IHSS, Rosibel Colindres, indicó que "actualmente se están instalando varios equipos mientras otros van de salida, pero a diario estamos atendiendo hasta dos mil pacientes, una suma que ahora podrá aumentar cuando ya esté toda la maquinaria instalada en las salas".

Empleados denuncian ser objeto de intimidación

CRISIS. Desde hace más de 15 días, los empleados tienen tomado el edificio de la Sedh por las amenazas

TEGUCIGALPA. Un grupo de empleados que mantienen tomada la Secretaría de Derechos Humanos (Sedh) denunciaron que fueron objeto de intimidación por parte de motorizados y vehículos sin placas la madrugada del miércoles.

La denuncia fue planteada ayer por la defensora de los derechos humanos Dina Meza. Desde hace más de 15 días, los empleados tienen tomado el edificio de la Sedh por las amenazas y persecución emprendida por la ministra Natalie Roque. Erick Martínez, director de Historia de la Sedh, aseguró que "notamos irregularidades en el comportamiento de nuestros compañeros en esa toma, de hecho ellos fueron violentos con unas personas".

SAN PEDRO

PROMEDIO. ENTRE $250 Y $270 POR DÍA GASTA EL TURISTA DE NEGOCIOS QUE LLEGA A LA CIUDAD

San Pedro Sula será sede del "Foro mundial de negocios Latinoamérica"

▶Será entre el 15 y 16 de mayo y atraerá a más de 800 personas de distintos países

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

BONDADES. Uno de los centros de convenciones de la ciudad es el Copantl. FOTO: MELVIN CUBAS.

SAN PEDRO SULA. Más de 25 congresos internacionales y 40 nacionales de gran envergadura se llevaron a cabo en la Capital Industrial en 2023.

San Pedro Sula sigue gozando de la preferencia de los organizadores de eventos nacionales e internacionales y es elegido para importantes citas de diversos sectores.

El año pasado se consolidó como el destino ideal para ferias, asambleas, congresos y demás eventos, que reúnen a más de tres mil personas en un solo lugar. Esto tras difíciles años después de la pandemia en 2020.

Guillermo Orellana, presidente del Buró de Convenciones y directivo de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), manifestó que el turismo de reuniones no solo se ha recuperado, sino que ha crecido, gracias a la llegada de más hoteles, al desarrollo en infraestructura vial y la remodelación del aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, que atraerá un mayor número de visitantes, vaticinó.

"Eventos que habían estado en pausa se reactivaron, recordemos que el turismo de reuniones son eventos que se postulan con mucha antelación, que se programan. Hay eventos postulados en 2017 y llegaron en 2023 a nuestra ciudad".

Congresos médicos, de tecnología, de agroindustria, exportadores, religiosos, de transporte y otros se han realizado en San Pedro Sula, en donde la ocupación pasa de un 60% a un 100% en la mayoría de los hoteles.

Orellana detalló que el año pasado se llevaron a cabo más de 25 congresos internacionales y 40 nacionales, con un mínimo de 200 personas hasta más de 3,000 personas.

Hay una diferencia entre el turista de ocio y el turista de reuniones, este último viene a asuntos específicos y generalmente viene pagado por la empresa que representa. Con una media de estadía de entre cuatro a cinco días. "Lo interesante de esto es que viene por temas académicos, de exposición, pero también tiene la oportunidad de hacer turismo interno, o antes o después de sus compromisos se desplazan a los municipios cercanos a hacer 'tours'", resaltó.

La capacidad hotelera de San Pedro Sula es de más de 126 hoteles, cuatro apartahoteles y 10 hostales, la mayoría se encuentran en el suroeste.

Cada turista de negocios gasta un promedio de $250 a $270 por día. Luego de participar en una feria de reuniones en México esperan la llegada de más encuentros internacionales para la ciudad.

Foro. Hasta ahora ya está en agenda el Foro Mundial de Negocios versión Latinoamérica, este evento fue postulado por autoridades de turismo y municipal en 2018 en la ciudad de Quito, Ecuador. Se iba a desarrollar en 2020 y por la pandemia tuvo que suspenderse. Se realizará el 15 y 16 de mayo de este año, con la participación de más de 800 personas.

En julio será la cumbre mundial de la Fraternidad Internacional de Hombres de Negocios del Evangelio Completo (Fihnec), con la participación de más de 3,500 personas de diferentes naciones.

El 13 y 14 de marzo tendrá lugar un evento de criptomonedas que reunirá a más de tres mil personas; asimismo, está en agenda un congreso de genética y una exposición de turismo, hoteles, restaurantes y cafés el 30 de mayo.

Melissa Yacamán, gerente de Eventos y Convenciones de Expocentro, compartió que en 2023 fueron sede de congresos sectoriales, exposiciones comerciales, conciertos, graduaciones, aniversarios empresariales y eventos sociales.

"La ocupación de Expocentro durante el año alcanzó una ocupación promedio del 80%, siendo los meses de marzo, junio, agosto, noviembre y diciembre con mayor actividad".

Yacamán señaló que Expocentro fue sede de grandes eventos en 2023, como el congreso de Agromercados, que tras la pandemia regresó la exposición agrícola con la participación de 800 empresas.

Enee instalará 200,000 lámparas este año

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Autoridades reconocen que la ciudadanía merece un servicio mejor, por el que pagan todos los meses

SAN PEDRO SULA. Un censo de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) indica que en Honduras hay un déficit de 580,000 lámparas de alumbrado público. Empresarios y pobladores han alzado la voz exigiendo respuestas, ya que la oscuridad que impera en los bulevares, calles y avenidas principales y en barrios y colonias es aprovechada por malhechores.

Erick Tejada, ministro de Energía y gerente de la Enee, declaró que ya se adjudicó la licitación de un lote de 70,000 lámparas con una inversión superior a los L50 millones, que serán distribuidas en diferentes puntos del país.

"Este año tenemos planeado colocar al menos 200,000 lámparas a nivel nacional. Hay un problema de alumbrado público a nivel nacional y poco a poco debe irse subsanando; pero ya lo tenemos contemplado", aseveró.

Tejada agregó que en San Pedro Sula se enfocarán en bulevares que carecen de iluminación, y estos trabajos se harán en los primeros seis meses de este año.

En San Pedro Sula hay un déficit de más de 40,000 lámparas de alumbrado público, algo que aumenta con el robo y daño de luminarias, situación que causa indignación en los abonados.

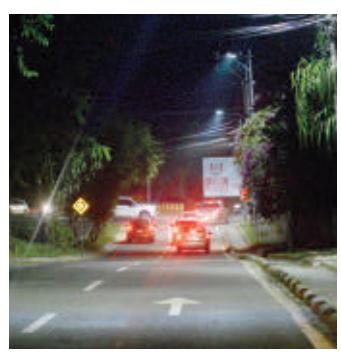

INAUDITO. Así luce el bulevar Mackey, completamente a oscuras.

El alcalde Roberto Contreras, luego de una reunión con el ministro Erick Tejada, compartió: "Hemos llegado a tres conclusiones muy importantes, a más tardar en dos semanas estará iluminado el aeropuerto Ramón Villeda Morales; la llegada de 70,000 lámparas, de las cuales estarán asignando al menos cuatro mil lámparas para San Pedro, y se ampliará la red de distribución para que los proyectos urbanísticos no tengan ningún atraso".

DEVOCIÓN. LA INVITACIÓN ES PARA LLEGAR AL ATRIO DE LA CATEDRAL MAÑANA DESDE LAS 6:00 PM

Sampedranos rendirán tributo a la Patrona de Honduras

▶Se cumplen 277 años del hallazgo de la Morenita, y en la Capital Industrial desarrollarán un programa especial, alborada y misas

ARTE. En la catedral metropolitana San Pedro Apóstol hay una hermosa pintura que representa el hallazgo de la Virgen.

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Desde las 6:00 pm de mañana inician los actos alusivos a la Virgen de Suyapa en el atrio de la catedral metropolitana San Pedro Apóstol.

Todo está listo y el arzobispado, Los Caballeros de Suyapa y el apoyo del comité de damas procatedral se alistan para la celebración Mariana más importante del país.

Los organizadores tienen listo un programa en honor a la Morenita, que iniciará con una eucaristía en la víspera del gran día en colaboración con las Fuerzas Armadas, y a las 7:15 pm dará inicio la alborada.

La invitación es para que toda la feligresía católica se una a la celebración, que comenzará con la entronización de la imagen, que es cuando es llevada desde el altar de la catedral hasta el atrio.

El programa tiene varias participaciones musicales con coros, solistas, grupos, apostolados y otros participantes. El obispo emérito Ángel Garachana será el encargado de la oración, que se denominó Momento Mariano, donde todos los presentes encenderán velas para acompañar.

El programa terminará con la alborada, donde habrá mariachis y fuegos artificiales.

El gran día. El 3 de febrero, Honduras está de fiesta y los católicos en San Pedro Sula también se unen a las celebraciones católicas en honor a la Virgen de Suyapa. En la arquidiócesis anunciaron que el sábado 3 de febrero no se celebrará la misa a las 6:40 am, como es costumbre.

La santa misa parroquial será a las 10:00 am con la participación de la Corporación Municipal y a las 6:00 pm se celebrará otra eucaristía en la catedral metropolitana San Pedro Apóstol.

El sacerdote Luis Estévez indicó que en todas las parroquias habrá misas; pero es importante que todos los fieles lleguen y participen en la alborada a la Virgen, que se ha planificado con mucho amor y dedicación.

Las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Municipal darán seguridad en la zona para que las personas puedan disfrutar con tranquilidad. Todo está listo para celebrarle a la Virgen de Suyapa.

1747
Alejandro Colindres y otro niño fueron enviados por su madre a limpiar unos campos en El Piligüín. A su regreso a casa buscaron un lugar para descansar y hallaron la imagen de la Virgen.

1925
Fue declarada por el papa Pio XI como la Patrona de Honduras. Además, porta en su cabeza una corona de oro adornada con piedras preciosas que la hacen lucir como la Virgen más guapa.

Cortés acumula 767 casos de dengue

SALUD. En San Pedro Sula suman 359 casos. En los otros 11 municipios ha habido 408 en el primer mes de 2024

SAN PEDRO SULA. Un total de 767 casos de dengue se registran entre el 1 y 30 de enero en el departamento de Cortés, y las autoridades buscan frenar la reproducción del zancudo, sin mucho éxito.

San Pedro Sula, vigilado por la Región Metropolitana, suma 359 casos, siendo la ciudad con mayor contagio en el departamento.

Carlos Rivera, epidemiólogo de la región de Cortés, a cargo de los otros 11 municipios del departamento, dijo que Villanueva es el que presenta más casos, seguido de Choloma, Puerto Cortés y Omoa, y se acumulan desde que inició el año 408 casos, de los cuales menos del 2% son grave.

El alcalde lanzó esta semana la campaña "Todos contra el dengue", para lo cual se asignó mayor personal a limpieza y fumigación de viviendas en colonias con mayor incidencia.

En San Pedro Sula, las autoridades realizan fumigaciones masivas en Chamelecón, las cuales continuarán dos semanas ahí, y luego se seguirá en el sector sureste, el más problemático. En el caso del resto de Cortés se equipó con 15 bombas termonebulizadoras, que suman 50 disponibles. Rivera dijo que se busca evitar una epidemia que lleve a una saturación hospitalaria; sin embargo, ya se está preparando al personal y los hospitales ante un posible peor escenario, en donde se implementarían salas de estabilización. De todo el departamento, solo en San Pedro Sula se registran dos muertes por la enfermedad.

FLUIDEZ
YA HAY SEMÁFORO EN LA ENTRADA A CHAMELECÓN

Las autoridades municipales habilitaron el semáforo en la entrada a Chamelecón, cumpliendo con lo prometido a los pobladores para mejorar la vialidad en ese sector. El alcalde Roberto Contreras explicó que están claros de que no es una solución definitiva; pero mejorará el flujo vehicular en la zona, sobre todo en el bulevar del sur.

Contreras explicó que existen otras zonas donde hacen falta semáforos, por ello se someterá a Corporación Municipal un proyecto.

LEY
AMNISTÍA MUNICIPAL TODAVÍA NO HA SIDO PUBLICADA EN GACETA

La municipalidad sampedrana comenzará a aplicar la amnistía tributaria una vez el decreto sea publicado en La Gaceta, informaron los encargados.

Ayer fue el último día para pagar los tributos municipales con un 10% de descuento por el pago total de los impuestos.

Los sampedranos pueden solicitar sus recibos a las oficinas municipales ingresando a la plataforma www.sanpedrosula.hn/recibos/; pero todavía no se verá reflejada la amnistía, ya que se hará efectiva una vez se haga la publicación.

PODER JUDICIAL
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA
DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA, HONDURAS, C. A.

AVISO DE SUBASTA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **FRANK JOSE PORTILLO HERNANDEZ**, en su condición de Apoderado Legal de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA (BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A),** interpuso Demanda de Ejecución Hipotecaria, contra los señores **ELVIN JESUS VALENCIA SUAZO, y LOYDA NEGIL GREEN ALVAREZ**, se dictó auto ordenando la subasta del bien inmueble con la descripción siguiente: Un lote de terreno ubicado en Lotificación denominada RESIDENCIAL LOMAS DE SAN ANTONIO identificado como LOTE NUMERO DOS (2) DEL BLOQUE D, de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** once metros (11.00 Mts), colinda con tercera calle, **AL SUR**: once metros (11.00 Mts), colinda con lote número diez (10) del mismo bloque, **AL ESTE**: quince metros (158.00 Mts), colinda con lote número tres (3) del mismo bloque; **AL OESTE:** quince metros (15.00 Mts), colinda con lote número uno (1), del mismo bloque, con un área superficial de **CIENTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (165.00 Mts2),** equivalentes a **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (236.65Vrs2).-** Identificado con código catastral número 180-05-02.- Bien inmueble inscrito bajo asiento **17 del tomo 1724** trasladado a FOLIO REAL bajo asiento **1 de la matricula 1546577** del Libro de registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas que al efecto lleva a cabo el instituto de la Propiedad, de esta ciudad de La Ceiba Atlántida.- El cual se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 4, Titulo: CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, A favor de: BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A., Detalles: Monto: 584745.6, Moneda: LEMPIRA, Tipo de Interés: 11.5% ANUAL, Plazo: 240 Meses, Grado de Hipoteca: PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA, Condición Especial: NO CONSIGNA, Derechos Afectados: VALENCIA SUAZO, ELVIN JESUS.- Se encuentra libre de restricciones.- Se encuentra con las siguientes anotaciones: No. 6, Anotación: ANOTACION JUDICIAL.- Fecha de demanda: 01/04/2022, Juzgado Emitente: JUZGADO DE LETRAS SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, Demandante: BANCO DAVIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA, Observaciones: REQUERIMIENTO DE PAGO.- Contiene la siguiente Cesión de Administración de Crédito: No.5, Titulo: CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO, Detalles: A Favor de: BANHPROVI.- Contiene las siguientes Ampliaciones de Crédito.- Inmueble se subastara para con su producto pagar a la **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA (BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A);** la cantidad de **QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L. 598,717.80)** más la costas que ascienden a la cantidad de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TRECE LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L. 54,113.43)** haciendo un total de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON VENTITRES CENTAVOS (L. 652,831.23).-** EL valor de tasación fijada de común acuerdo por las partes es de **SETECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS (L. 730,932.00).-** La subasta se llevará a cabo en Audiencia que se celebrará el día **JUEVES, CUATRO (04) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)** en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida **(CIVIL)** por la **JUEZA NUMERO II**.- Se pone en conocimiento y se advierte a los postores según lo señalado en el artículo 847 del Código Procesal Civil que están de manifiesto en el tribunal la certificación registral sobre el inmueble que se subasta; Se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor; para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, según el artículo 848 numeral 1 del Código Procesal Civil y solo se admitirán posturas que sean por igual o superior cantidad al setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del inmueble antes relacionado.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los **VEINTICUATRO (24)** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTICUATRO (2024).- Expediente No. 0101-2022-88-2(EF).**

ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.82%	-2.23%	-0.05%	+0.19%
38,150.30 U	15,164.01 U	1.08	$76.04

- MONEDA HONDURAS -			
		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6485	L24.7717
	Mercado negro	L24.1485	L25.2717
Euro	Bancos	L25.3707	L29.7137
	Mercado negro	L24.8707	L30.2137

- PRODUCTOS (NYC) -				
↑	Azúcar	qq	$24.13	$+0.22
↑	Café	qq	$194.05	$+0.05
↑	Cacao	tm	$4,822.00	$+17.00
↑	Algodón	lb	$85.17	$+0.39
↓	Oro	oz	$2,057.80	$-9.60

SUBASTA. PEQUEÑOS EMPRESARIOS Y COMERCIANTES TIENEN DIFICULTADES PARA ADQUIRIR DÓLARES

Solo Nicaragua y Honduras controlan mercado de divisas

▶Guatemala y Costa Rica mantienen el mercado interbancario de divisas. BCH retomó el 13 de abril de 2023 la subasta de dólares

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Los Gobiernos de Centroamérica han apostado por la liberalización de sus mercados cambiarios (compra y venta de dólares, euros y otras monedas extranjeras). No obstante, el Banco Central de Honduras (BCH) decidió en abril de 2023 retomar la subasta de dólares y desaparecer el mercado interbancario de divisas.

Esa medida ha derivado en efectos adversos para la economía al registrarse escasez de dólares en el sistema financiero nacional.

Manuel Bautista, expresidente del BCH y excomisario del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), dijo ayer a LA PRENSA que Guatemala y Costa Rica mantienen liberalizados sus mercados de divisas. En Nicaragua y Honduras, los bancos centrales controlan las subastas de divisas. En El Salvador desde 2001 la economía está dolarizada.

El Consejo Monetario Centroamericano (CMC) evalúa cada trimestre la matriz de políticas macroeconómicas de los países de la región y República Dominicana. En el caso de Nicaragua destaca que el banco central compra y vende dólares de Estados Unidos y euros por córdobas solamente al Gobierno, bancos y sociedades financieras registradas.

INSTITUCIÓN. El Banco Central de Honduras es el rector de la política monetaria nacional

Agrega que el Banco Central de Nicaragua (BCN) usa un mecanismo de mesa de cambio con el sistema financiero para la compra de cualquier cantidad de divisas al tipo de cambio oficial y vende la totalidad que se demanden al tipo de cambio más 2% de porcentaje.

Respecto a Honduras, según el CMC, el Banco Central adjudica las posturas de los participantes, donde los precios de las ofertas de compra de divisas deben estar comprendidos en una banda con un techo de 1% por encima y por debajo del centro de la banda cambiaria. Esa disposición ha sido cuestionada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) al considerar que el tipo de cambio debe reflejar los fundamentos económicos y los precios relativos de los socios comerciales. El FMI ha anunciado que este año hará un diagnóstico para mejorar la asignación de divisas.

Mercado

Los pequeños demandantes de dólares son los más afectados por la escasez de la divisa estadounidense en el sistema financiero.

Con esa medida se reactiva el mercado negro porque los ciudadanos comunes tienen que recurrir a él para adquirir los dólares que necesitan para viajar o hacer comercio a menor escala.

La Fed mantiene los tipos de interés

FECHA. En la próxima reunión entre el 19 y 20 de marzo esperan que haya un nivel de confianza para anunciar bajas

WASHINGTON. La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) decidió este miércoles mantener los tipos de interés en la tasa actual y adelantó que, si la economía evoluciona positivamente como hasta ahora, habrá bajadas este año, aunque no en la próxima reunión de marzo.

"Creemos que nuestra tasa de política probablemente esté en su punto máximo para este ciclo de ajuste", y por ello, "si la economía evoluciona en términos generales como se espera", lo apropiado será comenzar a reducir los tipos "en algún momento de este año", apuntó el presidente de la FED, Jerome Powell. El 19 y 20 marzo, el presidente de la FED no espera que para entonces haya "un nivel de confianza" suficiente para anunciar una bajada.

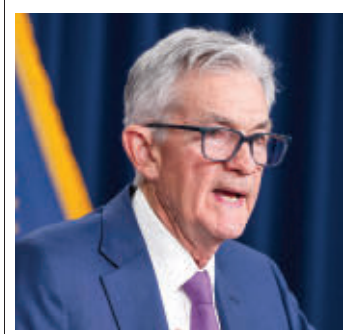

FUNCIONARIO. Jerome Powell, presidente de la FED.

Yibrín: "El diálogo debe ser con todos los sectores"

POSTURA. Sector privado viene solicitando un diálogo incluyente desde el año pasado al Gobierno

TEGUCIGALPA. El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, afirmó ayer que si no hay un diálogo incluyente con el Gobierno se seguirá trabajando desde este sector económico. "Cualquier diálogo es bienvenido, nosotros estamos abiertos, pero creemos que no es suficiente si no nos sentamos a la mesa con toda la sociedad, que incluya trabajadores, organizaciones de sociedad civil, empresa privada y Gobierno", declaró.

El empresario agregó que "si el Gobierno cree que no conviene, ni modo, seguimos trabajando". Desde el año pasado, el Cohep ha venido exhortando a las autoridades de la administración pública a un diálogo nacional e impulsar un pacto por el empleo. El Gobierno a través del secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, anunció que se está preparando para la convocatoria a un diálogo

LÍDER. Mateo Yibrín, presidente del Cohep.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de febrero de 2024

CONVOCATORIA

En cumplimento de los artículos: 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 46 de los Estatutos vigentes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada; artículos 1, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 ,21 ,22 ,23 ,24. 35, 40, 41, 42 y 63 del Reglamento General vigente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Electoral del Consejo Hondureño de la Empresa Privada; la Junta Directiva en ejecución de la Resolución No. P-79-22-11-23 contenida en el Acta No. 250-2023, de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés, en el Punto de Acta OCTAVO, **CONVOCA** a sus Organizaciones Miembro a la Asamblea General Ordinaria 2024, la cual se realizará el ***jueves catorce (14) de marzo de 2024***, a las 9:00 a.m., en el Salón Madrid del Hotel Clarión, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., de acuerdo con la siguiente Agenda:

1. *Integración de la Comisión de Credenciales;*
2. *Inscripción y Registro de los Delegados;*
3. *Informe de la Comisión de Credenciales;*
4. *Apertura de la Asamblea General Ordinaria;*
5. *Informe de la Junta Directiva;*
6. *Informe de la Junta de Vigilancia;*
7. *Informe del Tesorero del Consejo y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023;*
8. *Plan de trabajo, presupuesto de ingresos y egresos y flujo de caja del siguiente periodo, presentado por el Secretario de la Junta Directiva.*
9. *Informe de la Comisión de Elecciones 2024;*
10. *Elección de los cargos de Junta Directiva Período 2024-2026, siguientes:*
    Presidente, Secretario, Prosecretario, Director Primero y su suplente, Director Tercero y su suplente, Director Quinto y su suplente, Tres (3) miembros propietarios de la junta de vigilancia y un (1) suplente;
11. *Juramentación de la Junta Directiva;*
12. *Toma de Posesión;*
13. *Puntos Varios;*
14. *Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea; y,*
15. *Cierre de la Asamblea.*

A falta de quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después (10:00 a.m.) en el mismo lugar, cualquiera que sea el número de votos de los miembros del COHEP asistentes, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos.

Solicitamos tomar nota que, para poder ejercer el derecho a representación y voto, deberá haber hecho efectivo el pago de las cuotas de membresía, incluyendo el mes de febrero del año 2024, haciendo la correspondiente acreditación de los delegados por escrito.

Atentamente,

GUY DE PIERREFEU
Secretario Junta Directiva

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO VALOR

Exp. 0101-2023-287-3 (NC) GV

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba, Atlántida, al público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que en fecha trece (13) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se presentó ante este despacho de Justicia la solicitud de CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR, bajo el número de expediente 0101-2023-287-3 (NC) promovida por la señora ANA ELIZABETH SANCHEZ, mayor de edad, soltera, Secretaria Taquimecanografa, hondureña, con DNI número 0101-1947-0038, pidiendo la cancelación y reposición de un titulo valor consistente en depósito a plazo fijo con número 31-914-000014-3 y certificado número 56425 por un valor de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L 5,000,000.00), de la sociedad mercantil denominada BANCO DE OCCIDENTE S.A.

La Ceiba, Atlántida, veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

CECILIA SANCHEZ
SECRETARIA POR LEY

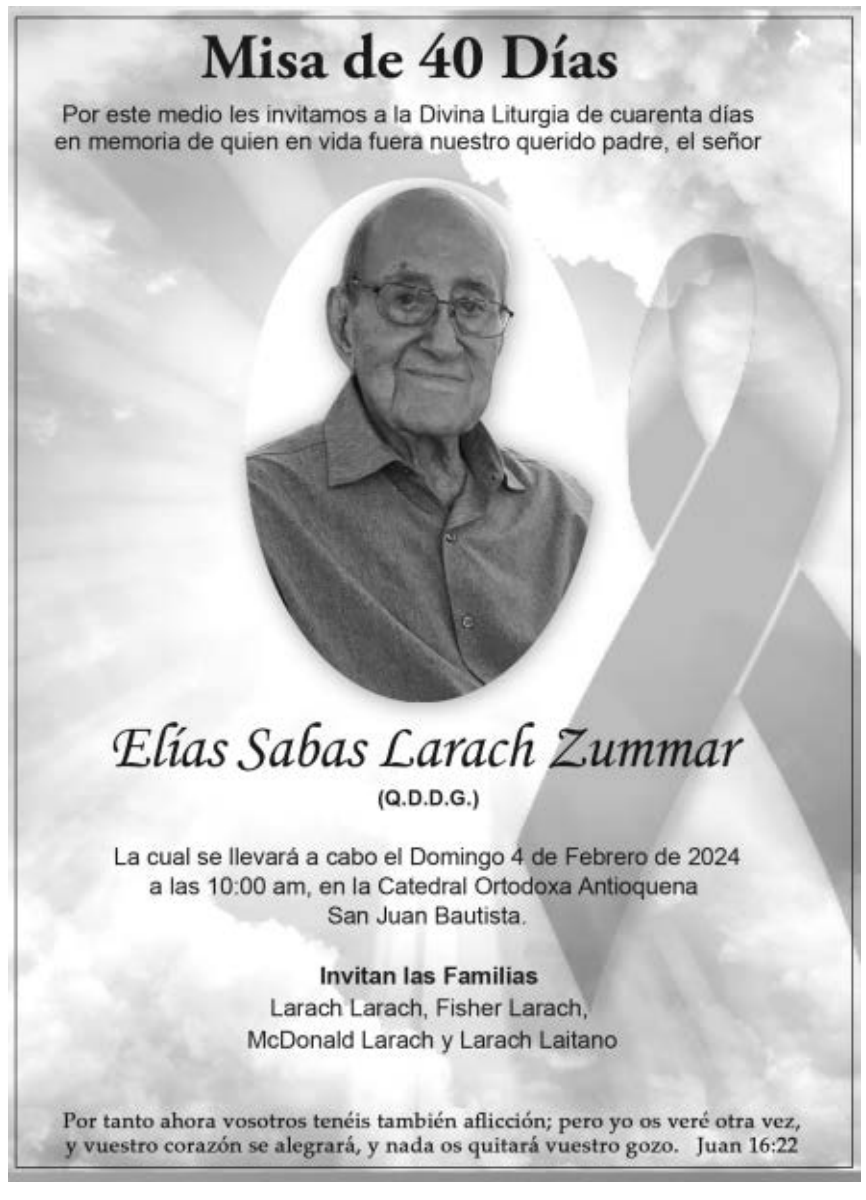

EDITORIAL

La dulce e infinita piedad de tus ojos

La basílica de la Virgen de Suyapa es unos de los sitios más visitados de la capital. Cualquier día del año, a cualquier hora, un río ininterrumpido de hondureños se planta ante la diminuta imagen de Nuestra Señora, ya sea para agradecer algún favor concedido o para acudir a su intercesión por una pequeña o gran necesidad.

Alrededor de la fiesta, el 3 de febrero, la cantidad de personas que se acercan a Suyapa crece considerablemente. Por lo menos desde un par de semanas antes de la fecha, desde los rincones más recónditos de Honduras, gente de las más diversas procedencias sociales, económicas o educativas, visitan a aquella que ha sido declarada patrona y madre de todos los aquí hemos nacido o vivimos.

En el contexto histórico en el que nos desenvolvemos actualmente, en el que se da una marcada tendencia a la polarización por razones políticas, pocas cosas parecen unirnos, y una de ellas es, sin duda, la Virgen de Suyapa. Bajo su mirada pasan hombres y mujeres con ideas divergentes, con ideologías dispares, pero que comparten una fe que los sostiene en los avatares cotidianos. Bajo su seno caben incluso los incrédulos, los agnósticos, los que abandonaron el legado religioso de nuestros ancestros, todos, absolutamente todos.

Las convicciones religiosas son un componente indispensable del perfil cultural de los pueblos. En el caso de Honduras, la devoción a la señora de Suyapa se integra dentro de esa rica gama de elementos que nos identifican.

La grandeza de la Virgen de Suyapa radica en que, aunque físicamente resulta minúscula, ha sido capaz de nuclear a millones de personas que, desde hace 277 años, se han acercado, primero a la casa de la familia Colindres, luego a la pequeña ermita que se conserva frente a la plaza de la aldea, y hoy a la imponente basílica que es capaz de acoger a miles de fieles año tras año.

Adosada a la basílica, se ha construido hace pocos años una capilla en la que se muestran los exvotos que durante casi tres siglos miles de personas han llevado en agradecimiento por alguna gracia concedida: una parte del cuerpo que ha resultado sanada, un matrimonio reconciliado, una casa, un parto exitosamente logrado, etc.

La Fundación Suyapa, que durante varias décadas presidiera doña Victoria (Toya) de Atala, QDDG, ha realizado una enorme labor de embellecimiento de la planta principal y de los alrededores del templo. De ahí que hoy dé gusto visitar este lugar. Gracias a la presencia de la Virgen en este lugar, y al trabajo de la Fundación, este es, sin duda, un pedacito del cielo en Tegucigalpa.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona, Jessica Figueroa, Cinthya Ortiz, Danilo Bustillo y Germán Briceño

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles, Barrio Guamilito, NO. 34, Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

PROLONGADAS

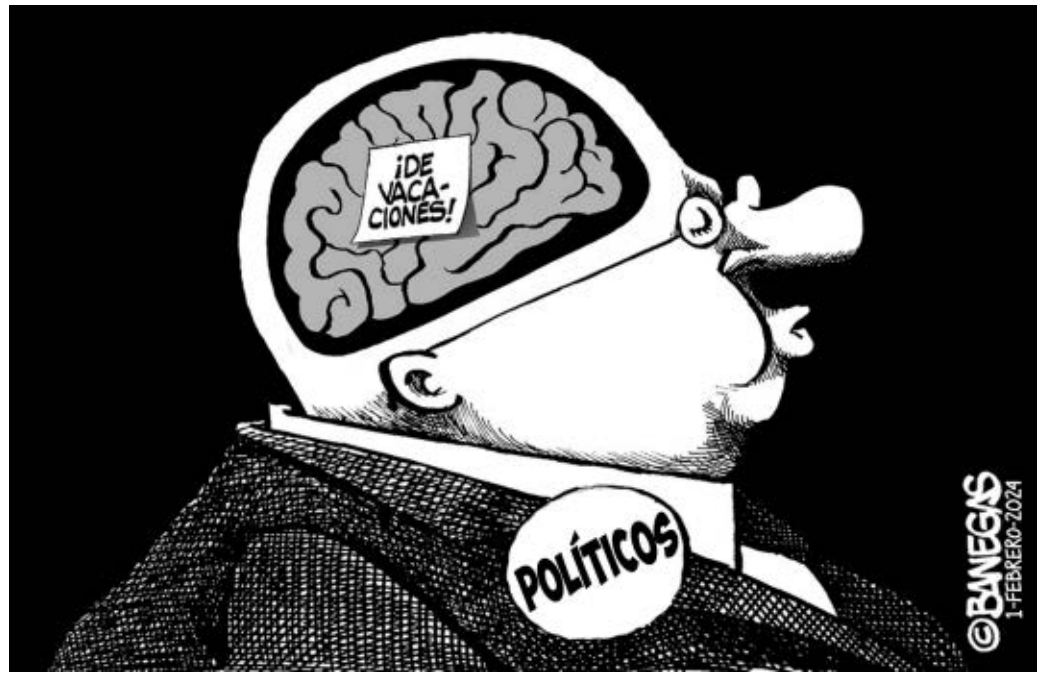

SUBE Y BAJA

↑ REBECA RÁQUEL OBANDO
Presidenta de la CSJ
Salió a negar que promuevan reformas al reglamento interno del Poder Judicial con la intensión de evitar las rotaciones en las diferentes salas.

↓ ERICK MEJÍA
Alcalde de Texiguat
Junto a la diputada Kritza Pérez estarían a punto de ser expulsados de las filas del Partido Liberal por plegarse a los intereses de Libre.

↑ RENÉ BENDAÑA
Empresario
Es candidato a la presidencia de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, cargo desde el cual se propone apoyar a los emprendedores.

↓ XAVI HERNÁNDEZ
DT del Barcelona
Tras anunciar que dejará el puesto en mayo, ha lamentado la presión que sufre en ese cargo, del cual dijo: "Te hacen sentir a diario que no vales".

HOY EN LA HISTORIA

1 DE FEBRERO

En otro 1 de febrero, pero de 1924, estalla la guerra civil en Honduras, considerado el conflicto armado más cruel que tuvo lugar en la nación centroamericana.

1893.- Estreno de la ópera Manon Lescaut de Giacomo Puccini en el Teatro Reggio de Turín.

1908.- Carlos I, rey de Portugal, y el príncipe heredero, Luis Felipe, son asesinados en un atentado en Lisboa.

1932.- Fusilamiento de José Farabundo Martí como responsable de una insurrección campesina en El Salvador.

1946.- El noruego Trygve Lie es nombrado primer secretario general de la ONU.

1953.- Las inundaciones más trágicas de la historia de Holanda causan 1,835 muertos.

1961.- Estados Unidos lanza el LGM-30 Minuteman, primer misil intercontinental con carburante sólido.

1963.- Más de 100 niños mueren en el derrumbe de una escuela en Biblian, Ecuador.

1974.- Al menos 189 personas murieron en el incendio de un edificio de Sao Paulo, Brasil.

1979.- La multimillonaria estadounidense Patricia Hearst, en prisión por participar en el asalto al Banco Hibernia, es excarcelada tras un indulto del presidente James Carter.

1982.- Intel lanza su procesador 80286 (llamado oficialmente iAPX 286, también conocido como i286 o 286).

1991.- Nace la empresa de videojuegos id Software, conocida por juegos como Doom, Quake, Commander Keen y Wolfenstein 3D.

1992.- Comienza en El Salvador el alto el fuego firmado por el Gobierno y la guerrilla.

1995.- El FMI aprueba un préstamo de 17,800 millones de dólares a México, sin precedentes en la historia.

2003.- El transbordador espacial Columbia se desintegra con siete tripulantes a bordo sobre Texas cuando regresaba a la Tierra.

2005.- Identificada la proteína que causa resistencia a la insulina y puede desencadenar diabetes tipo 2.

2010.- Microsoft lanza su plataforma de computación en la nube: Windows Azure.

LAS COLUMNAS DE LP

"Cárcel temporal"

Graco Pérez
OPINION@LAPRENSA.HN

El 18 de enero de 2024, el helicóptero de la Nasa, Ingenuity, que viajó a Marte dentro del rover Perseverance, y llegó al planeta rojo el 18 de febrero de 2021, ha puesto fin a su misión.

Ingenuity realizó su primer vuelo el 19 de abril de 2021, llevando una pieza de tela del avión de los hermanos Wright. Demostró que era posible volar en la atmósfera marciana con dos rotores girando a 2,400 rpm.

En su último vuelo, alcanzó una altura de 12 metros y planeó durante casi 5 segundos. A solo un metro por encima del terreno, Ingenuity perdió el contacto con el rover. La Nasa ha detectado daños en el aspa del rotor.

Si bien Ingenuity permanece erguido y en contacto con los controladores de la Nasa a través de Perseverance, este se encuentra demasiado lejos para tomar imágenes de su compañero explorador.

El helicóptero se diseñó para realizar hasta 5 vuelos experimentales durante 30 días. Realizó 72 vuelos y voló 14 veces más lejos de lo previsto. Podía volar en una atmósfera del uno por ciento de la que tenemos en la Tierra.

Ingenuity mide metro y medio y pesa 40 libras, voló un total de 129 minutos y recorrió una distancia de 17 kilómetros.

Su récord de altitud son 24 metros y su récord de velocidad, 36 kilómetros por hora.

"A través de misiones como Ingenuity, la Nasa está allanando el camino para futuros vuelos en nuestro sistema solar y una exploración humana más inteligente y segura a Marte", aseguró el administrador de la Nasa, Bill Nelson.

"Ese extraordinario helicóptero voló más alto y más lejos de lo que nunca imaginamos y ayudó a la Nasa a hacer lo que mejor sabemos hacer: hacer lo imposible, posible", añadió.

Si existe la tecnología para volar en Marte, Honduras podría pensar en construir en ese planeta una "cárcel temporal".

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Introducción al liberalismo

Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL PL, EN TÉRMINOS TEÓRICOS, NO TIENE NADA QUE VER CON LIBRE Y SU SOCIALISMO INDETERMINADO. SON DOS POSTURAS DIAMETRALMENTE OPUESTAS"

Que la mayoría de los dirigentes liberales capitalinos –Flores, Rosenthal y Segura– no se comportan como liberales, significa que ignoran las teorías liberales y que ello les importa muy poco. Esto puede ser discutible. Requiere, entonces, hacer un esfuerzo para definir al liberalismo, como doctrina política, más allá de la simpleza, diciendo que "es liberal, todo lo opuesto a los nacionalistas". Que un liberal no se le parece en nada a un nacionalista. Ir de lo aparente para conocer las raíces y a profundidad, puede permitirnos definir qué es el liberalismo.

Siguiendo a John Gray, el liberalismo desde una concepción del hombre y la sociedad, se basa en las consideraciones siguientes: privilegia el individualismo y resalta la primacía de la persona humana frente a exigencias de cualquiera colectividad. Y de consiguiente, es igualitario, porque le da " a todos los hombres el mismo estatus moral y niega la aplicabilidad, dentro de un orden político o legal, de diferencias en la vida moral entre los seres humanos". Tiene un carácter universalista, porque afirma "la unidad moral de la especie humana". Y "concede una importancia secundaria a las asociaciones históricas específicas y a las formas culturales". Es meliorista, "por su creencia en la corregibilidad y las posibilidades de mejoramiento de cualquier institución social y acuerdo político". Perfectibilidad de todo lo humano.

En el liberalismo los individuos tienen derechos. El fundamental es la autonomía. Es decir, "la capacidad de tomar decisiones relacionadas con la expresión, la asociación, las creencias y, en la última instancia, la vida política" (Francis Fukiyama, El Liberalismo y sus desencantos).

Dentro de la esfera de la autonomía, "se enmarca el derecho a la propiedad privada y a realizar transacciones económicas". Al final, este derecho a la autonomía individual incluye "el derecho a ostentar una parte del poder político a través del derecho al voto" y a la oportunidad de ser elegido. Este derecho, que es esencial a la naturaleza del hombre liberal. Encuadra el concepto de la soberanía popular que, reside, como enseña la Constitución, en el pueblo. Este derecho liberal limita el espacio de autonomía de los políticos liberales, de modo que no pueden abusar de su liderazgo, para someter a sus caprichos a los ciudadanos que, siempre, son superiores a sus líderes, llamados al servicio, con la calificación final dada por la satisfacción del pueblo servido. En el liberalismo, entonces, no hay espacio para los caudillos opara las autoridades supremas.

El liberalismo se desarrolla, crece y se multiplica en la democracia. Es ese su escenario natural. En el que priva el Estado de derecho, el cumplimiento de las reglas, la transparencia en los acuerdos, por medio de elecciones multipartidistas justas, periódicas y libres, mediante el sufragio universal.

Y se basa en el principio de legalidad porque opera en "un sistema de normas formales que restringen los poderes del Ejecutivo, incluso, cuando ese Ejecutivo haya sido legitimado en unas elecciones".

De acuerdo a lo dicho, el liberalismo es antagónico con las visiones socialistas.

Tanto las democráticas como las autoritarias. De forma que es fácil, en la experiencia práctica, concluir que el Partido Liberal, en términos teóricos, no tiene nada que ver con Libre y su socialismo indeterminado.

Son dos posturas diametralmente opuestas", llamadas a la competencia y a la lucha por la sobrevivencia. Es decir que, no hay forma de convivencia o cohabitación, sino es con el riesgo de la desaparición de una de las dos posturas.

Y que la colaboración, solo es posible dentro de las reglas democráticas. Aunque para un partido como Libre -que no disimula sus posturas autoritarias- su imperativo es destruir al PL.

Corazón espiritual

Henry Asterio Rodríguez
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA MORENITA NO ES SIMPLEMENTE UNA FIGURA RELIGIOSA; SE HA VUELTO UN FARO ESPIRITUAL QUE ILUMINA EL CAMINO DE NUESTRA NACIÓN"

Enclavado en las afueras de la capital de Honduras se encuentra un santuario que desde hace siete décadas ha tejido su espiritualidad en la historia y el corazón de la nación. En ella se resguarda y rinde culto a la Virgen de Suyapa, quien, con su diminuta efigie de madera, es más que una figura religiosa; es un símbolo de fe y devoción que ha moldeado la identidad cultural del pueblo hondureño por casi tres siglos. La historia se remonta al siglo XVIII cuando en la aldea de Suyapa, el labrador Alejandro Colindres y su primo, el niño Lorenzo Martínez, encontraron una pequeña imagen de la Inmaculada Concepción de María. Este hallazgo marcó el inicio de una devoción que se expandiría poco a poco por todo el país.

La estatuilla, tallada en madera de cedro, de seis y medio centímetros de alto, representa a la Madre de Dios en una posición maternal. Su simplicidad contrasta con la profunda conexión espiritual que los hondureños sienten hacia ella. Es digno de destacar el papel que el Santuario de nuestra Señora de Suyapa, juega hoy en día en la identidad religiosa de los hondureños, y que desde el 9 de septiembre de 2015 es basílica menor.

Con su arquitectura imponente, construida sobre una pequeña colina, el templo se eleva como un auténtico monumento a la fe, símbolo de protección, guía y auxilio celestial. Nada de esto sería posible sin el auspicio de los dos últimos arzobispos de Tegucigalpa, Mons. Héctor Enrique Santos S.D.B y S.E. Mons. Óscar Andrés Card. Rodríguez Maradiaga S.D.B. Así como el trabajo incansable de todos y cada uno de los párrocos que han llevado su administración, durante setenta años, pero especial mención, merece el padre Carlo Magno Núñez, su actual rector, quien, con inteligencia, diligencia, amor y eficacia, junto a la fundación Suyapa, han sabido transformar a este santuario mariano, en el corazón espiritual de todo Honduras. Cada año este centro devoción al acoge a miles de peregrinos, especialmente durante la novena previa a la festividad del 3 de febrero, que este año conmemorará el 277 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa. Así, la Basílica se convierte en un espacio de encuentro espiritual, donde los fieles hallan consuelo y renuevan su fe. Definitivamente, la devoción a la Virgen de Suyapa ha dejado una marca indeleble en la cultura hondureña. Su imagen se encuentra en hogares, iglesias y corazones, simbolizando la unidad espiritual del pueblo, todo un signo profético, pues la fe en la Madre ha fortalecido los lazos de hermandad, proporcionado consuelo a una Honduras fraccionada y dividida. La morenita no es simplemente una figura religiosa; se ha vuelto un faro espiritual que ilumina el camino de nuestra nación.

Su presencia en la vida de la gente trasciende lo religioso, convirtiéndose en un símbolo de esperanza, amor maternal y fortaleza en la adversidad. En la quietud de Suyapa, su espíritu perdura, guiando a generaciones de hondureños hacia la luz de la fe. ¡Que viva la Virgen de Suyapa!

VIVIR

POLÉMICA VIRAL

MÚSICA DE BAD BUNNY, ADELE Y TAYLOR SWIFT DESAPARECE DE TIKTOK

Universal Music Group asegura que la red social está intentando construir un negocio basado en la música, sin pagar un valor justo por ello.

Agencias AFP / EFE
redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. El grupo Universal Music retiró ayer sus canciones de TikTok, luego de una ruptura en las conversaciones con la plataforma de videos acerca de asuntos como la compensación para artistas y compositores.

En un comunicado, el gigante de la industria musical anunció el retiro del acceso de la plataforma a las canciones de sus artistas -entre ellos superestrellas como Taylor Swfit, Bad Bunny, Adele, Drake, Ariana Grande, Harry Styles, BTS o Rosalía- a partir de este miércoles 31 de enero, que es cuando se venció el contrato actual con TikTok.

En un carta abierta, Universal acusó a TikTok de "tratar de construir un negocio basado en la música sin pagar un valor justo por la música".

Ambas partes han discutido los términos de un nuevo acuerdo ante el vencimiento este miércoles del contrato existente.

Pero el contrato no ha sido renovado.

Entre los asuntos que se han discutido están la "compensación apropiada" para artistas y compositores, la seguridad digital para usuarios y la protección para artistas ante los daños de la inteligencia artificial, añade la carta.

Sin embargo, conforme las negociaciones avanzaban, dijo Universal, "TikTok intentó intimidarnos para aceptar un acuerdo por menos valor que el anterior, muy lejos del valor justo del mercado y que no refleja su crecimiento exponencial".

Las compañías más importantes de la música ganan pagos por regalías provenientes de las plataformas de *streaming* y de redes sociales.

Sin embargo, Universal dijo que TikTok propuso pagar "una tarifa que es una fracción de la que pagan las principales plataformas sociales similares".

En un comunicado, TikTok dijo que fue "triste y decepcionante que Universal Music Group hubiese puesto su codicia por encima de los intereses de sus artistas".

La red social calificó de "falsas" las afirmaciones de Universal y añadió que el sello "decidió abandonar el poderoso respaldo que una plataforma con más de mil millones de usuarios que sirve como promoción gratuita y vehículo para descubrir nuevos talentos" de su cosecha.

Una persona con conocimiento del tema dijo a AFP que toda la música con licencia de Universal "será removida de TikTok los próximos días, comenzando el 31 de enero".

Según la fuente, TikTok "tiene acuerdos vigentes con todas los otros sellos disqueros grandes e independientes".

"TikTok no es una plataforma de *streaming* musical y no debe ser tratada como tal", indicó la fuente, al destacar que los usuarios no pueden tocar canciones completas en TikTok y que tienen un tope de 60 segundos de música en sus videos.

Pese a la enorme base de usuarios, TikTok representa sólo alrededor del 1% de los ingresos totales de Universal, dijo el sello.

The Weeknd, Billi Eilish y Olivia Rodrigo son otros de los artistas del portafolio de Universal.

TikTok, propiedad de la empresa china ByteDance, tiene más de 1.000 millones de usuarios en todo el mundo.

Debe saber

TikTok Music es el nombre de la aplicación que la plataforma planeaba lanzar y así se pudieran escuchar, descargar y compartir canciones de un catálogo que incluía parte de las principales disqueras del mundo, como Universal Music Group, Warner Music Group y Sony Music.

EXITOSA. Adele, cuya fortuna asciende a los 220 millones de dólares, también deja la red social.

Sépalo
Se acorta la biblioteca de canciones para los videos que crean y consumen los usuarios de esta red social.

Confirman concierto de Nick Carter en Honduras

ASISTA. El integrante de los BackStreet Boys cantará en el estacionamiento del Bazar del Sábado en Tegucigalpa

SAN PEDRO SULA. Con canciones que lo formaron en los años 80 y 90, Nick Carter, integrante de los BackStreet Boys, llegará a Honduras el próximo 8 de marzo.

La noticia fue confirmada por BMP Show en sus redes sociales, y destacaron que la venta de los boletos dará inicio este 1 de febrero a través de su sitio web bmticket.com y en los quioscos ubicados en Tegucigalpa, Comayagua, Juticalpa, Choluteca y en esta ciudad.

Nickolas Gene, el rubio de la banda que en su momento fue el "it boy" de la música, también interpretará temas de su famosa agrupación. Nick se presentará en el estacionamiento del Bazar del Sábado en Tegucigalpa, y aunque muchos fans se han quejado del lugar seleccionado, lo cierto es que el pasado martes 30 de enero cantó para tan solo dos mil personas en la ciudad de México.

ATENTOS. Los boletos para ver a Nick Carter se venden desde hoy.

★ Show

ALEGRÍA
ELISABETH MOSS SORPRENDE CON EMBARAZO DE SU PRIMER HIJO

La actriz Elisabeth Moss espera su primer hijo a los 41 años. La intérprete, quien se dio a conocer en la aclamada serie 'Mad Men', confirmó la noticia en el programa de Jimmy Kimmel, donde ha lucido una abultada pancita.

DECISIÓN. Las swifties, fans de Taylor, no podrán hacer ningún trend con su música.

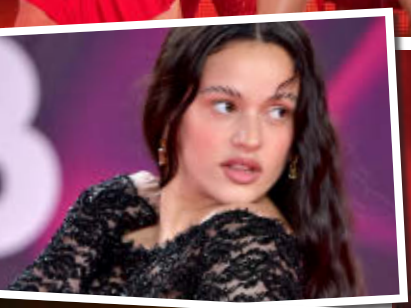

ADEMÁS. Rosalía, Billie Eilish y Drake son otros de los artistas que dejarán de escucharse en Tik Tok.

"La red social se ha negado a tomar suficientes medidas para proteger a los artistas ante la "avalancha" de contenido generado por inteligencia artificial"

COMUNICADO DE PRENSA DE
Universal Group

"Han decidido alejarse del potente apoyo de una plataforma con más de mil millones de usuarios que sirve como promoción gratuita"

REPORTE DE PRENSA DE LA
Red social Tik Tok

Polémica y premiación

En noviembre del año pasado, Bad Bunny reaccionó molesto ante una canción generada mediante inteligencia artificial (IA) que se volvió viral en TikTok. El artista puertorriqueño tomó la decisión de desaparecer de la red social china, marcando así su postura ante la situación y su descontento con la utilización no autorizada de su voz en la canción y por la que la red no hizo nada para desaparecer.

Ayer 31 de enero, Belinda y Juanpa Zurita conducieron los TikTok Awards, que premiaron a los *influencers* favoritos del público en 17 categorías que reflejan el espíritu de la plataforma con contenido relacionado con entretenimiento, comedia, cocina, moda, belleza, juegos, libros, deportes y mucho más. "TikTok está redefiniendo al mundo del entretenimiento", dice Gabriel Simas, Head de Marketing de Creadores y Categorías de TikTok para Latinoamérica.

DATO. LA CANCIÓN ES UNA INDIRECTA PARA SU EX

SÉPALO. "De qué sirvió tatuarte mis ojos pa' luego borrarlos con otros", dice la canción que aseguran es sobre la expareja de la mexicana.

Belinda recuerda a Nodal en "Cactus"

Staff
redaccion@laprensa.hn

El tema está disponible en todas las plataformas de *streaming* como: YouTube, Spotify, YouTube Music y Apple Music

MÉXICO. Belinda lanzó ayer su nuevo sencillo musical titulado "Cactus", una composición que explora en un género musical diferente al pop, y que muchos aseguran es una indirecta para su expareja, el también cantante mexicano Christian Nodal.

La cantante se adentra en los corridos tumbados con una imagen de promoción de sus ojos, que coinciden con el tatuaje exacto que Nodal se hizo en honor a ella antes de su rompimiento, y que después eliminó con láser. El tema se titula Cactus, que es una de las plantas favoritas del cantante de música regional mexicano, y en el video se muestra a un hombre usando un sombrero similar al estilo del que usa el cantante de "Adiós amor" durante sus actuaciones. La escena se desarrolla en un estudio de tatuajes en medio del desierto, donde el hombre se tatúa las iniciales de la cantante, recordemos que Nodal también se tatuó la palabra 'BELI' abajo de su oreja.

"Al final fue lo que tu demostrabas, si supieran como tú me tratabas. Una piedra que no fue real, en un compromiso para aparentar. A lo hecho pecho, conocí el despecho. A nuestro amor no le diste el respeto. Yo nunca dije nada de ti y con mucha clase yo me fui", se escucha.

"Bebo, salud por tu recuerdo. No lo olvido, me costó mil pedas, no llamarte cruda y hacerme la dura. Bebo, salud por todos los besos. De que sirvió tatuarte mis ojos pa' luego borrarlos con otros", dice otra parte del tema.

Tras su ruptura en febrero del 2022, Nodal lanzó "Ya no fuimos ni seremos" donde usó una modelo muy parecida a Belinda, y que dio mucho qué hablar.

OFICIAL
CBS ANUNCIA ESTRENO DE "ELSBETH" PARA EL 29 DE FEBRERO

'Elsbeth', la serie sobre el personaje de Elsbeth Tascioni, la abogada de la serie 'The good wife' y 'The good fight', se estrenará el 29 de febrero. Protagonizada por Carrie Preston, que se llevó un Emmy en 2013 por encarnar a esta abogada en 'The good wife', la ficción estará ambientada en Nueva York, donde la abogada investigará casos criminales junto a la Policía. Junto a Preston, en el reparto estarán Wendell Pierce, Carra Patterson, Jane Krakowski, Linda Lavin, Retta y Blair Underwood.

SORPRESA
KATE HUDSON DEBUTA COMO CANTANTE CON "TALK ABOUT LOVE"

Después de semanas de anunciarlo en redes sociales, Kate Hudson lanzó su primer sencillo, "Talk About Love".

La actriz de 44 años, conocida por su actuación en la película "How to Lose a Guy in 10 Days", decidió explorar su faceta musical junto a su prometido, el músico Danny Fujikawa, y la escritora Linda Perry.

En una declaración oficial, Kate Hudson describió su música como una combinación de rock, pop, música bailable y elementos alternativos que ella ama.

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir

Recetas
Este vegetal también se puede utilizar en postres, ya que su sabor neutro se adapta con cualquier ingrediente.

Ahorro. El pataste no solo es un componente esencial en la cocina hondureña por su sabor y versatilidad, sino también por su aporte a la economía local. Su cultivo es una fuente importante de ingresos para muchos agricultores hondureños.

Favorito
En Honduras, el pataste se utiliza en numerosas recetas tradicionales que no pasan de moda.

Un tesoro en la cocina hondureña

EL PATASTE

El pataste es mucho más que un simple vegetal, es un auténtico emblema de la riqueza gastronómica

Verdura saludable. El pataste es también conocido como chayote. Este vegetal, de sabor suave, se ha convertido en un pilar de la gastronomía de Honduras, aportando un toque único a una amplia variedad de platillos que adornan las mesas de los hogares hondureños. Originario de Mesoamérica, el pataste es una cucurbitácea, pariente de calabazas y pepinos. Su aspecto es singular: de forma parecida a una pera, con piel verde y arrugada, en su interior alberga una pulpa blanca y una semilla grande y plana. Este alimento es conocido no solo por su sabor, sino también por sus múltiples propiedades nutricionales, incluyendo ser una fuente rica en vitaminas C y B, fibra, y minerales como potasio y magnesio. La versatilidad del pataste es una de sus características más destacadas. Se puede consumir crudo en ensaladas o cocido, ya sea hervido, al vapor, frito, o asado. Su sabor neutro lo hace ideal para absorber los sabores de otros ingredientes, convirtiéndolo en un acompañante perfecto para una amplia gama de platos. **Por: Elena Castillo.**

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA

La receta principal

CHANCLETA DE PATASTE

Tiempo: 1 hora y 30 minutos
Porciones: 8
Dificultad: fácil

Ingredientes
4 patastes sazones
1 taza de queso semiseco rallado
Cantidad necesaria de pimienta molida
½ libra de quesillo

Paso a paso
1/ Colocar los patastes enteros en una cacerola con abundante agua y cocinar por 30 minutos o hasta que al pinchar con un palillo este se introduzca fácilmente. Retirar del fuego y dejar enfriar.
2/ Calentar el horno en broil o dorar. Partir los patastes por la mitad y retirar las semillas. Con una cuchara extraer la carne del pataste, teniendo cuidado de no dañar la cáscara.
3/ Colocar la carne de pataste en un tazón, agregar el queso rallado y una pizca de pimienta negra recién molida. Colocar las conchas de los patastes en una bandeja para horno y rellenar con la mezcla anterior.
4/ Cortar el quesillo, si es posible en lascas y colocar sobre los patastes, llevar al horno y cocinar hasta que el quesillo se derrita. Servir.

ENSALADA DE PATASTE

POR: CHEF CARLOS ESPINAL

Tiempo: 15 minutos
Porciones: 2
Dificultad: fácil

Ingredientes
3 naranjas agrias
¼ cucharadas de azúcar
½ cucharadita de jengibre rallado
½ taza de aceite de oliva
Sal y pimienta al gusto
1 pataste mediano
½ cebolla roja finamente picada
½ cucharadita de chile en hojuelas
¼ taza de cilantro finamente picado
1 diente de ajo rallado

Paso a paso
1/ Para la vinagreta, en un recipiente sacar la ralladura de 1 naranja agria y extraer su jugo, mezclar con el azúcar, jengibre, ajo y aceite de oliva, salpimentar al gusto, mover todo muy bien hasta disolver el azúcar y reservar.
2/ Pelar el pataste y rallar muy bien, mezclar con el resto de ingredientes y vinagreta, salpimentar al gusto y degustar bien frío.
Dato: El pataste es una verdura con grandes valores nutricionales. Este ingrediente es un aliado para la salud; contribuye a la pérdida de peso, previene la anemia, disminuye los niveles de colesterol en la sangre y acaba con el estreñimiento.

CREMA DE PATASTE CON PAPA

POR: CHEF CARLOS ESPINAL

Tiempo: 25 minutos
Porciones: 2
Dificultad: fácil

Ingredientes
1 pataste cortado en cubos pequeños
2 papas medianas cortadas en cubos pequeños
2 tazas de caldo de pollo
cantidad necesaria de sal y pimienta

Paso a paso
1/ Colocar todos los ingredientes en una cacerola profunda a fuego alto hasta que estén bien cocidos (10 minutos aproximadamente), retirar y apagar el fuego.
2/ Colocar en la licuadora toda la sopa y triturar hasta tener una crema homogénea y libre de grumos, salpimentar al gusto y servir caliente.
Ideal: la textura y el gusto familiar de la papa, creando un equilibrio perfecto de sabores y texturas.

BEBIDA DE PATASTE CON JUGO DE LIMÓN

Tiempo: 10 minutos
Porciones: 2
Dificultad: fácil

Ingredientes
1 pataste
4 limones (jugo)
½ litro de agua
½ taza de azúcar

Paso a paso
1/ Colocar todo en una licuadora a velocidad alta hasta que esté todo bien procesado, enfriar un vaso en la nevera, servir bien frío acompañado de hielo.

¡Dato!

Una verdura muy versátil.

Honduras cuenta con una variedad de vegetales que son fáciles de adquirir ya que se cosechan en nuestras tierras y el pataste es uno de ellos.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Debe ser más concreto y eficaz en su trabajo, le está dejando llevar por la desconfianza y el miedo a que le engañen sus compañeros.

Tauro (20/4 al 20/5)

Buen día para fomentar sus ideas iluminadoras y para expresar oralmente sus sentimientos. Hoy aumenta su interés en la lectura y conversación con amigos.

Géminis (21/5 al 22/6)

Hoy es mejor que vaya más lento, antes de empezar su día. Pues hay una tensión emocional que no le deja mantenerse con buen humor.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Hoy tendrá un día hermoso, con muchas ganas de compartir y gozar momentos con su familia y amigos que el salir a buscar otros proyectos.

Leo (23/7 al 22/8)

Hoy llegan personas nuevas a su vida, también deberá tomar la decisión de dejar ir a alguien de su lado, ya sea a nivel físico como emocional.

Virgo (23/8 al 22/9)

Las tensiones en el orden familiar hoy serán muy frecuentes, sucede porque le resulta difícil entender el punto de vista de otros, pues solo ve el suyo.

Libra (23/9 al 22/10)

Poner orden primero dentro de usted le funciona mejor que poner orden primero en su trabajo y en su rutina diaria. El cambio comienza por si misma.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Hoy tiene un día favorable para cerrar negociaciones comerciales y que sea de forma satisfactoria para usted, hoy las ganancias son muy productivas.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Es mejor que este día lo tome tranquilo, puede tener la sensación de sentirse solo y hasta triste. Si analiza esta sensación es más de lo que cree.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Hoy más amanece con ganas de cambiar algo en su vida. Tenga en cuenta que las personas que conozca hoy no se quedarán en su vida.

Acuario (20/1 al 18/2)

Cuide sus prioridades no se enfrenten con la realidad diaria y más aun con su realidad económica. Puede producirle gastos inesperados.

Piscis (19/2 al 20/3)

Inicia la semana con mucha ansiedad, cuide sus reacciones emocionales que pueden ser de enojo e irritaciones, por eso es mejor evitar discusiones.

CRUCIGRAMA

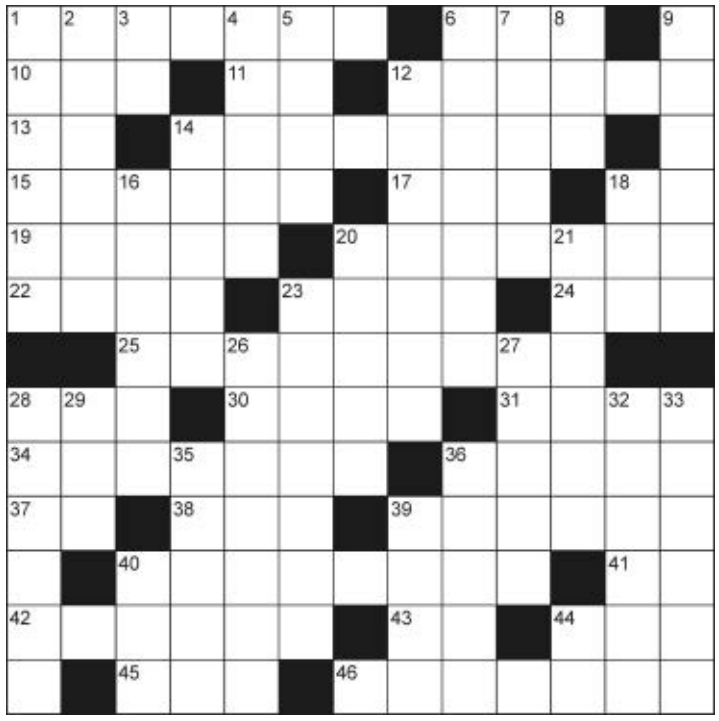

HORIZONTALES

1. Acometer una fortaleza para entrar en ella por fuerza.
6. Oxido de calcio.
10. Preposición inseparable "del lado de acá".
11. Interjección que denota dolor.
12. Curaba.
13. Símbolo del cadmio.
14. Hacer que alguien o algo queden seguros o firmes.
15. Pasar hacia adentro.
17. Dios griego de los rebaños.
18. Preposición.
19. Entes (que existen).
20. Alcanzar, conseguir con instancias o súplicas lo que se desea.
22. Perciben el sonido.
23. Mas.
24. Piedra consagrada del altar.
25. Relativos al marido o a la vida conyugal.
28. Nombre de la vigésima letra.
30. Roturar la tierra con el arado.
31. Parte superior de la cerviz.
34. Que mira.
36. Sincero.
37. Símbolo del poiseville.
38. Pero.
39. Mezclaba dos licores para templar la virtud de uno de ellos.
40. Relativo al mar.
41. Antes de Cristo.
42. Evitas un daño o peligro inminente.
43. Voz para arrullar.
44. Lámina córnea que crece en las extremidades de los dedos.
45. Chacó pequeño de fieltro.
46. Habiten, moren.

VERTICALES

1. Acción de llegar o acercarse.
2. La ciudad más grande de Australia y de toda Oceanía.
3. El uno en los dados.
4. Cotizas.
5. El día anterior al presente.
6. Molusco gasterópodo de concha en espiral.
7. Planta bromeliácea con fruto en forma de piña.
8. Dios pagano del hogar.
9. Región saliente formada a ambos lados del cuerpo por los huesos superiores de la pelvis.
12. Vencer obstáculos o dificultades.
14. Conjunto de partículas que se desprenden de las rocas.
16. Temblar.
18. Entregar, donar.
20. Desafiar a duelo.
21. Inmundicia, especialmente la que se recoge barriendo.
23. Sensación de quemadura, que sube desde el estómago hasta la faringe.
26. Sistema que utiliza radiaciones electromagnéticas reflejadas por un objeto para determinar su ubicación o velocidad (pl.).
27. Uno de los doce meses.
28. Ocupación, oficio.
29. Ocre (mineral).
32. Construcción rústica pequeña, de materiales pobres, destinada a refugio o vivienda.
33. Que se ocupa en trabajos humildes y penosos.
35. Querido, estimado.
36. Observamos.
39. Observe.
40. Gran extensión de agua salada.
44. Abreviatura usual de "usted"

SUDOKU

1				6				5
		7		5				
	2					3		8
3			4				1	
	7							
				8		2		4
	5		7	9			4	2
9						5		
			6					9

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

9	8	1	5	3	6	2	4	7
7	3	5	8	4	2	6	1	9
2	4	6	1	9	7	3	5	8
4	5	2	7	8	3	1	9	6
3	6	8	9	1	5	4	7	2
6	1	7	2	6	4	5	8	3
8	9	3	4	7	1	9	2	5
1	2	9	3	5	8	7	6	4
5	7	4	6	2	9	8	3	1

CONDORITO

MICOTIPO

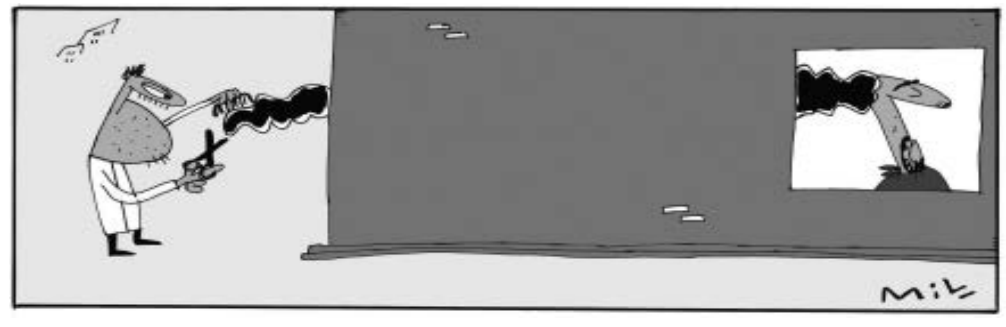

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 1 de febrero de 2024

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS · SUPER CASAS · SUPER EMPLEOS · SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD Explorer 2016 full Limited, techo panorámico, push, blanco perla, bateria nueva, No chocada Cel.9967-3368

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

ISUZU NPR 2005, mecanico, de agencia, cajon extra alto, diesel Cel.9459-3692

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

COLONIA SANTA CLARA. consta 3 dormitorios, 2 baños,sala, cocina comedor,garaje techado, Lps.1,100,000 Cel.9753-0516

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

APARTAMENTOS

SE ALQUILA APARTAMENTO. Dos habitaciones, El Barrial S.P.S. Incluye agua, amplio estacionamiento L.10,000 Llamar 8752-7537

COL LOS ALAMOS. 3ra Etapa, alquilo apartamento 2 habitaciones, sala, comedor, parqueo, seguridad privada, Cel.9936-5438

JARDINES DEL VALLE. Apartamento de un solo ambiente, sin cocineta, A/C, closet, seguridad incluida, wifi. Cel.9858-2045

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

GT BARBER SHOP necesita contratar BARBEROS con experiencia Mayor informacion llamar al 3374-2757

NECESITAMOS CONTRATAR Vendedora de productos comestibles WhatsApp 9889-3095

SE NECESITA VENDEDOR. Graduado de educación media. Facilidad de palabra. Experiencia como vendedor (no indispensable). Puntualidad. Actitud de servicio. Actitud positiva. Residir en San Pedro Sula. Enviar C.V. cmnavarrete@corsah.com metorres@corsah.com Tel.3392-6578

MOTORISTA/ ENTREGADOR DE PRODUCTO. Haber cursado mínimo el noveno grado, Experiencia mínima de un año (no indispensable). Licencia pesada no articulada. No poseer antecedentes penales ni judiciales. Residir en San Pedro Sula. Enviar C.V.: cmnavarrete@corsah.com/metorres@corsah.com Tel.3392-6578

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE SOLICITA Carpinteros y Pintores con o sin experiencia a nivel nacional. (Se Facilitara Vivienda). Llamar: 3347-8830

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS LINDAS SEDUCCION a domicilio llámanos al 9492-5214 o escríbenos al whatsapp 9516-7452

CHICAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero. Llámanos Cel.9312-7365

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP . Información Llamar al 9278-6702, 9278-6758

CHICAS MUSAS Exclusivas. S.P.S. Mayor Información llamar al 3213-5123

VARIOS/OTROS

EXTRANJERO ALEGRE y Romántico Busca dama de 18 a 30 años para formar una familia, interesadas enviar foto por Whatsapp +1(281)989-9629, +(57)3112352088

VENDEMOS MARISCOS Y CAFE , a los mejores precios. WhatsApp 9889-3095, 9549-8810

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio con excelente atención, llamar al 9218-3703.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MERCADERIAS

VENTA DE SILLAS de madera de color cafe y negras, usadas en perfecto estado. 60 sillas negras y 26 cafes, 1,350 c/u Interesados llamar al 9715-3000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

LECTURA DE CARTAS TAROT
Gitana
Española
Egipcias
Marsellas
Teléfono
99662038

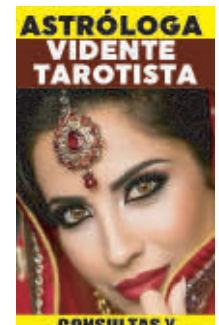

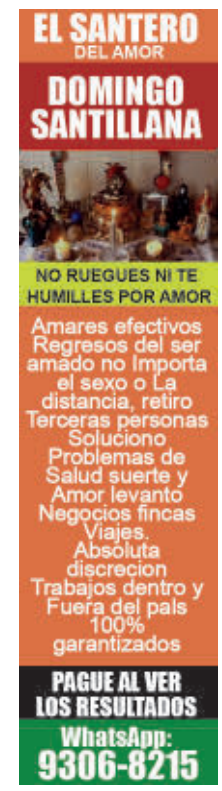

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha dieciochode enero del año dos mil veinticuatro fueron declaradas herederas AB-INTESTATO, las señoras ODILIA REGALADO MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación No. 1415-1965-00204 y la señora YANIRA LANDAVERDE REGALADO, con Documento Nacional de Identificación No. 1405-1984-00190, la primera en su condición de esposa y la segunda en su condición hija del señor ISRAEL LANDAVERDE, tambien conocido como ISRRAEL LANDAVERDE e IRAEL LANDAVERDE, con Documento Nacional de Identificación No. 1402-1944-00153, quien falleció en fecha veintitrés (23) del enero del año dos mil veintidos (2022) y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represente ante esta instancia como parte procesal la abogada MARIA ELENA MOLINA FUENTES. Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles
Santa Rosa de Copán, veintiseis de enero del año dos mil veinticuatro.

ABOG. DORA ELIZABETH LEMUZ URREA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en Barrio El Calvario, una cuadra al sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, al público en general, HACE SABER: Que la suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, resolvió declarar a la señora: GRICELDA PATRICIA PERDOMO ALVARADO heredera AB INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que dejara su difunta Madre, la señora MELIDA ALVARADO, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representada por el Abogado LUIS ADOLFO HERNANDEZ CAMACHO en su condición de Apoderado Legal de la Solicitante en las presentes diligencias.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles-Santa Rosa de Copán, 30 de Enero de 2024

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamentg de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha Dieciséis (16) de Enero del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO a la señora DUNIA CAROLINA CRUZ LOPEZ, quien es representada por el señor FABIAN OSORIO, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor SALVADOR CRUZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 29 de Enero del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

PODER JUDICIAL
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
NOTIFICACION FOR EDICTOS

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley RACE SABER: Que para en el expediente No 76-2014 contentivo a la Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el Abogado RUBEN ABDEL SUAZO DISCUA, en su condición de Apoderado Legal de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDURERA S.A., contra del señor JUAN CARLOS ZEPEDA MARTINEZ, por medio de la presente notificación de edictos se manda a notificar al señor JUAN CARLOS ZEPEDA MARTINEZ, para el pago de las cantidades de dinero según expediente 76(3)2014, se tasaron costas de la siguiente manera: Tasa de Papelería (L.50.00), Recibo de Pago de servicios de IP (L.400.00), Certificado de autenticidad (L.500.00), Honorarios Profesionales sin oposici6n (L.40,902.88), Total L. 41,852.88. Otorgándole el término de cinco días comunes a las partes, para que haga uso de su derecho a aprobar o impugnar si así lo estima conveniente, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de Diez días hábiles.

EL Progreso, Yoro 21 de noviembre del 2023.

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de esta Ciudad de Santa Bárbara, S, B, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que éste Juzgado en Sentencia de fecha catorce de Diciembre del año dos mil veintitres.-2.- Se DECLARA: Al Señor JOSE ELVIDIO PERDOMO ENAMORADO, de generales conocidas en el preámbulo de la presente sentencia Heredero Ab-Intestato de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejo su Padre el causante señor JOSE ORFILIO PERDOMO CASTELLANOS (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros HEREDEROS de igual o mejor derecho.- DOY FE.
Santa Barbara, S. B. 16 de Enero del 2,024.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S. B.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrío Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Veinticuatro (24) de Noviembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora NOLVIA LETICIA PINEDA CALIX, de lo que dejara su Madre la señora EBANGELINA PINEDA CALIX (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia-
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veinticuatro (24) de Noviembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023)

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Seis (06) de Diciembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora FLORENTINO GUTIÉRREZ, de lo que dejara su Madre la señora SANTOS GUTIERREZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Seis (06) de Diciembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticuatro, a solicitud por parte de la Defensa, se decretó citar por medio de edictos radio y prensa escrita a los ciudadanos CHELSSI SANDRES Y JOSELIN CARCAMO, en su condición de TESTIGOS (agentes) a fin de que comparezcan a la SALA DE JUICIOS ORALES DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN (EXTORSIÓN) DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, para audiencia de CONTINUACIÓN de JUICIO ORAL Y PUBLICO SEÑALADA PARA EL DIA NUEVE (09) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE (9:00AM) DE LA MAÑANA a rendir declaración en la causa que se le sigue a la señora SONIA CAROLINA DUBON, por el delito de EXTORSIÓN, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-057. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.
EXP. 0801-2023-13.-
San Pedro Sula, Cortés, 26 de enero del 2024.

ABOG. HESSE PATRICIA HERNANDEZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretario Adjunto de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha once de mayo del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB- INTESTATO, a la señora ROSA DELIA CRUZ quienes actúan en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su Esposo el señor SALOME GOMEZ también conocido como SALOME GOMEZ, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin prejuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Articulo 1043 del código de Procedimiento Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara, veintitrés de junio del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-
HACE SABER:
Que en sentencia de fecha a los quince días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés se declaro HEREDERA AB- INTESTATO A la señora DELMIRA SANCHEZ MEDINA que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARTA MEDINA GOMEZ también conocida como MARTHA MEDINA (Q D D G) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha' herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento a la solicitante la Abogada LESLY YANANSI MELGAR MURILLO con número de carnet 26,186 inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a ella conferidas.-
Tela, Atlántida 25 de Agosto del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ

AVISO DE DECLARACIÓN DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

SEDE NOTARIAL DE LA ABOGADA GREISY ZELAYA PINEDA, Abogada y Notario Público, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE (4513) con Exequatur de la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero: UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968) y con oficina profesional ubicada en el Edificio Paranky Perelló, local 11, segunda planta, Barrio El Centro, en la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, Honduras, al público en general HACE CONSTAR: Que la suscrita Notaria con fecha veinticuatro (24) del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las Diez de la mañana con cuarenta minutos (10:40 A.M), comparece personalmente la señora LETICIA COREA, mayor de edad, soltera, comerciante, hondureña, con Documento Nacional de Identificación número 0201-1987-01235, con Registro Tributario Nacional número 0201-1987-012358, con teléfono móvil número 9560-6288, y correo electrónico corealeticia535@gmail.com, con domicilio en el municipio de El Progreso, departamento de Yoro, quien asegurándome encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dice: Que en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo Trescientos Ochenta (380) del Código de Comercio vigente, manifiesta en forma expresa y autentica por la presente Acta Notarial, que teniendo capacidad para ejercer el comercio se constituye legalmente en esta fecha como COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarse A LA COMPRA Y VENTA DE GRANOS BÁSICOS, COMPRA Y VENTA DE LÁCTEOS, COMPRA Y VENTA DE CARNES, COMPRA Y VENTA DE VERDURAS, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE MERCADERIA EN GENERAL NACIONAL E IMPORTADA Y AL TRANSPORTE DEL MISMO y a cualquier otra actividad de licito comercio que tenga o no relación con el giro principal del Negocio, pudiendo y en la medida posible de su crecimiento abrir sucursales o agencias en cualquier parte del país y aun en el extranjero. Entendiéndose que las actividades aquí mencionadas nunca limitaran su actuar comercial. El cual girará bajo el nombre de "TIENDA DE CONVENIENCIA "COREA" teniendo como domicilio en el barrio las Mercedes, 9 calle, 9 avenida, de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, pudiendo abrir nuevas sucursales en cualquier otra ciudad del país y fuera del país, su duración indefinida, inicia operaciones con un Capital de CINCO ML LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00).- El Negocio estará bajo su administración directa.-

GREISY ZELAYA PINEDA
NOTARIA

AVISO

EXP.- 36-2023.

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER : Que en Sentencia de fecha Veintiseis de Septiembre del Dos Mil Veintitres, este Juzgado ha declarado Heredera Ab-Intestato a la Señora : REINA ISABEL DOMINGUEZ, hondureña, mayor de edad, casada, ama de casa, con Documento Nacional de Identificacion Numero: 0312-1970-00088, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre ANTONIA DOMINGUEZ SANCHEZ , quien fue conocida también con el nombre ANTONIA DOMINGUEZ con Acta de Defuncion numero: 0306-2022-00004, ubicada en el Folio 05 del Tomo: 00026 del año 2022.- Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Ab-intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 02 de Noviembre del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, en tránsito por esta ciudad, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramihn@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha once (11) días del mes de Enero del año Dos Mil veinticuatro (2024), fallo declarar a la señora YESLIN LUANY CARCAMO ORTIZ, en condición personal Heredera Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora DOMITILA ORTIZ (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho.-
Tocoa, Colón a los (23) días del mes de Enero del año 2024-

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha ocho (08) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023.) SE DECLARO al señor EFRAIN ROSA VILLEDA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor CRUZ ROSA MOREIRA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecha.-
Siguatepeque, 29 de Enero del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR, del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en la Demanda registrada bajo el número 191-2023.- Dicto resolución de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintitrés que dice.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL-Trujillo, Departamento de Colón, a los nueve días de noviembre del año dos mil veintitrés,.- el Abogado CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ, Juez de Letras Seccional Supernumerario de Trujillo, Colón, dicta lo siguiente: AUTO.- VISTA: La Demanda de Prescripción Adquisitiva de un bien Inmueble, presentada por la Abogada LIDIA JACQUELINE CUELLAR GOMEZ, en su condición de apoderada legal de los señores JOSE ANGEL ORELLANA HERERA y ROBERT DONAY MEDINA VELASQUEZ.- ANTECEDENTES DE HECHO...FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA: primero; Admitir a trámite la presente LA SOLICITUD SE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DERECHO POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO. SE OFRECE INFORMACIÓN SUMARIA. SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- PODER.....- Presentada por el señor JOSÉ ÁNGEL ORELLANA HERRERA, con Documento Nacional de Identificación número 0202-1964-00049 y ROBERT DONAY MEDINA VELÁSQUEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0820-1969-00121: Para se le declare como dueño de un inmueble por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIO, ubicado dentro del Título VALLECITO, el cual tuvimos por compra al señor RONEL IVAN MEDINA VELASQUEZ, con un área superficial aproximada de Cuarenta y Seis (46) Manzana ubicadas en Aldea Flores de Oriente, Jurisdicción Municipal de Limón Departamento de Colón, con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con Playas del mar Caribe y Crique del Río Miel de por medio; AL SUR: Colinda con propiedad DE RONEL IVAN MEDINA VELÁSQUEZ; AL ESTE: Colinda con propiedad de Francisco Javier Monada; Y AL OESTE. Colinda con propiedad de RONEL IVAN MEDINA VELÁSQUEZ. Por la cantidad de Doscientos Mil LEMPIRAS (L.200, 000.00), extremo que acredito con el Documento Privado de compra venta de fecha 20 de noviembre del año Mil Novecientos Noventa y Nueve.- SEGUNDO: Que en este predio lo tenemos en calidad de mejoras lo siguiente: Diez manzanas de Palma Africana y el resto con pasto natural y brecaria, cercado a su alrededor. Actualmente con el Sistema de Puntos y Coordenadas siguientes: PUNTO 1-2, CON UNA DISTANCIA DE 479.70 METROS; RUMBOS: N 08* 01” 43,5” E; ESTE: 678582.000, NORTE: 1755417,000; PUNTO 2-3, CON UNA DISTANCIA DE 313.19 METROS; RUMBOS: N 87 59’14,1” W; ESTE; 678649.000, NORTE: 1755892,000; PUNTO 3-4, CON UNA DISTANCIA DE 725,79 METROS; RUMBOS: $ 02? 44* 18.7” W; ESTE: 678336.000, NORTE: 1755903.000, PUNTO 4-5, CON UNA DISTANCIA DE 251.10 METROS; RUMBOS: $ 06% 35” 53.8”” W; ESTE: 678301,323, NORTE: 1755178.034; PUNTO 5-6, CON UNA DISTANCIA DE 195.50 METROS; RUMBOS: S38% 50” 37.7”E; ESTE: 678272.470, NORTE: 1754928.600; PUNTO 6-7, CON UNA DISTANCIA DE 395.75 METROS; RUMBOS: S 15” 32’46,3”E; ESTE: 678395.090, NORTE: 1754776.330; PUNTO 7-1, CON UNA DISTANCIA DE 1025.13 METROS; RUMBOS: N 04* 31’23.2”E; ESTE 678501.157, NORTE: 1754395.059;quedando cerrado El área de coordenadas UTM. Inmueble del cual hemos estado en posesión, quieta pacifica, tranquila y no interrumpida, extremo que acredito con la documentación, que para los efectos acompañamos en este acto, en este terreno lo hemos trabajado desde que la adquirimos, trabajando en actividades agrícolas y de palma, como lo establecen los artículos 724 del código Civil “ LA BUENA FE SE PRESUME, EXEPTO EN LOS CASOS EN QUE LA ley establece la presunción contraria” y 734.... Podrá agregarse en los mismos términos a la posesión propia la de una serie no interrumpida de antecesores.-SEGUNDO; A costa del solicitante publique el extracto de la Demanda en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura Nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles; fijando la copia de la presente resolución en la Tabla de avisos del Despacho y una vez publicado la misma señálese la audiencia respectiva.- NOTIFIQUESE.
Trujillo, Colón 08 de diciembre del año 2023

LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: QUE ESTAMOS SOLICITANDO EL TRAMITE DE BENEFICIO DE GARANTIA DE OTORGAMIENTO DE LA SEÑORA JEANETH EVELYN OSORIO SIERRA (Q.D.D.G.) POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO QUIEN ERA PARTICIPANTE ACTIVO DE INJUPEMP. TRAMITE QUE REALIZAMOS COMO SUS BENEFICIARIOS LEGALES KEREN ESCARLETH BRIONES OSORIO, con Documento Nacional de Identificación No.0501-1998-10857, EVELYN YARITZA BRIONES OSORIO con Documento Nacional de Identificación No.0501-2000-07538, CESIAN JAKELINE BRIONES OSORIO con Documento Nacional de Identificación No.0501-1995-040881 JOSE LUIS BRIONES PROFESIONAL DEL NOTARIO RAUL ANTONIO IIENRIQUEZ INTERIANO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha doce (12) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor ROQUE SÁNCHEZ BUESO, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes. derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor LOLICARPO SÁNCHEZ CHAVARRIA, también conocido como POLICARPO SÁNCHEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 29 de Enero del 2024

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en Barrio El Calvario, una cuadra al sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, al público en general, HACE SABER: Que la suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, resolvió declarar a la señora: IRIZ ESPERANZA DE JESUS CASTELLANOS heredera AB INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que dejara su difunta Madre, la señora AGRIPINA CASTELLANOS, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representada por la Abogada JUANA INES ARDON MEJIA en su condición de Apoderada Legal de la Solicitante en las presentes diligencias.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles-Santa Rosa de Copán, 30 de Enero de 2024

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para los defectos de la Ley: HACE SABER: Que en la audiencia señalada para el día MIERCOLES SEIS (06) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS OCHO TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 AM) en pública subasta se rematara un Lote de Terreno propiedad del señor ERICK DANILO ASCENSO MANZANAREZ que se describe así: Fracción de terreno ubicado en el lugar denominado Barrio Cienaguita, Puerto Cortés en el lugar conocido como Residencial Villa Cibeles. con una extension superficial de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300.00 Mts2) equivalentes a CUATROCIENTOS TREINTA PUNTO VEINTIOCHO VARAS CUADRADAS (430.28 Vrs2), con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE con una distancia de doce punto cincuenta y dos metros (12.52 m). colinda con Dario Pereira; AL SUR con una distancia de doce punto cincuenta y dos metros (12.52 m), colinda con Calle: AL ESTE con una distancia de Veintitrés punto noventa dos metros (23.92 m), colinda con Nahún Vásquez, AL OESTE con una distancia de Veinticuatro punto cero cuatro metros (24.04 m). colinda con Lote del cual se desmembra.- Dicho Inmueble se encuentra actualmente inscrito bajo folio real 1923142 ASIENTO 1 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad y El cual tiene los siguientes gravámenes y anotaciones: CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL, a favor, de BAC BACCREDOMATIC inscrita bajo la MATRICULA 1923142 asiento número 2.- 2) CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO a favor de BANHPROVI inscrita bajo la MATRICULA 1923142 asiento número 3.- 3) ANOTACION JUDICIAL a favor de BAC) BACCREDOMATIC inscrita bajo la MATRICULA 1923142 asiento número 4.- 3) Se rematara para con su producto pagar a favor de BANCO DE AMERICA CENTRAL DE HONDURAS BAC S.A la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L. 1,901,360.38) más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales y personales.- Se advierte que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado, el CIEN POR CIENTO (100%) del valor de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS (L. 1,836,000.00) y que se adjudicara el relacionado bien inmueble a la persona que formule la mejor postura siempre que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la tasación; siendo el precio base para la subasta la suma de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,377,000.00), más las costas judiciales que ascienden a CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON 59/100 (L.133,772.59) La subasta se llevara a cabo en la sala de Juicio Orales, ubicado en la segunda planta del edificio, por la Abogada TANIA PATRICIA MARTINEZ, Juez de Letras Supernumeraria del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Se señala que el bien inmueble objeto de la subasta No se encuentra ocupado.- Exp. 0506-2023-00053. KYMBERLYN
En la ciudad de Puerto Cortés, a los Veintinueve días del mes de Enero del dos mil veinticuatro.

ABOG. TANIA MARTINEZ
JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA

ABG.KYMBERLYN DUBON
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ ubicado en en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veintitns (2023), RESOLVIÓ: Declarar a la señora MARIA ISAURA BRIZUELA ORELLANA, también conocida como MARIA ISAURA BRIZUELA por sí, como cónyuge sobreviviente, heredera Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU ESPOSO, el causante TOMAS RODRIGUEZ AYALA también conocido como TOMAS RODRIGUEZ, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S.B. dieciséis (16) de diciembre del año dos mil Veintitrés (2023).

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO

PUBLICACION POR EDICTOS

Exp: 1601-2023-00264

La infrascrita Secretaria de los Juzgados Unificados de Santa Bárbara, al público en General y a la demandada señora ROSA DALILA MÉNDEZ RIVERA, y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que esta Secretaria fue instruida con el fin de publicar por medio de edictos, a efecto de Emplazarla para que comparezca a los juzgados unificados de Letras Unificados de Santa Bárbara, a contestar la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado, Promovida en su contra por el Abogado CARLOS ROBERTO PEREZ PINEDA, en su condición de Apoderado Judicial del señor JOSE VIDAL LICONA HERNANDEZ, debiéndose para ello hacerse mediante Comunicación Edictal la cual se fijara copia de la resolución o la Cedula en la tabla de avisos; a costas de la parte solicitante se publicara la comunicación en un diario impreso'y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez días (10) hábiles.- DOY FE.
Santa Bárbara, 26 de Enero del año 2024.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el numero: 0501-2023-01503-LCV, en este Juzgado, en fecha QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por las señoras PAOLA VANESSA TORRES MARTINEZ y KARLA MELISA PAZ MARTINEZ, quienes para previos los trámites legales se le declare Herederas Ab-Intestato de todos los bienes, obligaciones, derechos y acciones dejados a su fallecimiento de su madre la señora REINA ISABEL MARTINEZ BONILLA, y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Declarando a las señoras PAOLA VANESSA TORRES MARTINEZ y KARLA MELISA PAZ MARTINEZ, como Herederas Ab-Intestato de los bienes, deberes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su madre la señora REINA ISABEL MARTINEZ BONILLA, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia.
San Pedro Sula, Cortés, 05 de Diciembre del año 2023.

GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA

PODER JUDICIAL
HONDURAS

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de la Ley: **HACE SABER:** Que en la audiencia señalada para el día **MARTES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (08:30 AM)** en pública subasta se rematara el bien inmueble ubicado en Planes de Medina, Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, marcado con **LOTE NUMERO TRECE (13), BLOQUE NUMERO VEINTIUNO (21)** con una extensión superficial de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE PUNTO DOCE METROS CUADRADOS (149.12 Mts²)** equivalentes a **DOSCIENTAS TRECE PUNTO OCHENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (213.88 Vrs²),** el cual mide y limita así: **AL NORTE:** Dieciocho punto sesenta y cuatro metros (18.64 Mts), colinda con Lote numero catorce (14) del mismo bloque; **AL SUR:** Dieciocho punto sesenta y cuatro metros (18.64 Mts), colinda con Lote numero doce (12) del mismo bloque; **AL ESTE:** ocho metros (8.00 Mts), colinda con tercera avenida y **AL OESTE:** Ocho metros (8.00 Mts), colinda con lote numero seis (6) del mismo bloque. Encontrándose inscrito el dominio a favor del señor **MIGUEL ANGEL CALDERON VALLADARES,** bajo la matricula numero **1683987** asiento número **04** del Sistema de Folio Real del Instituto de la Propiedad de Puerto Cortes, Cortes.- Sobre el bien relacionado pesan los siguientes gravámenes: 1) Primera y Especial Hipoteca a favor del **BANCO DE OCCIDENTE S.A**. 2) Cesión de administración de crédito a favor de **BANHPROVI**. 3) Anotación Judicial. Todos bajo asientos números **05, 06 y 07** respectivamente de la matricula número **1683987** del sistema de Folio real del Instituto de la Propiedad de esta ciudad.- Se rematara para con su producto pagar a favor de **BANCO DE OCCIDENTE S.A** la cantidad de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 98/100 (L 419,374.98),** más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales las cuales ascienden a la suma de **CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON 48/100 (L 41,191.48)** Según Solicitud de Ejecución Hipotecaria, promovida por la Abogada **MARY ELA MARTINEZ MEDINA,** en su condición de apoderada legal del **BANCO DE OCCIDENTE S.A** contra el señor **MIGUEL ANGEL CALDERON VALLADARES**.- Se advierte que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado, el **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de **CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS (L 402,940.00)** y que se adjudicara el relacionado bien inmueble a la persona que formule la mejor postura siempre que sea igual o superior al **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** de la tasación; siendo el precio base para la subasta la suma de **TRECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCO LEMPIRAS (L 302,205.00).** La subasta se llevara a cabo por la Abogada **GILMA MELISSA MOREL**, Juez de Letras Coordinadora del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Se señala que el bien inmueble objeto de la subasta se encuentra ocupado por el ejecutado.

En la ciudad de Puerto Cortés, a los doce días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL SECRETARIA ADJUNTA PUERTO CORTÉS

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

Vo. Bo. ABG. GILMA MELISSA MOREL
JUEZ DE LETRAS TITULAR

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Tercero de Letras Departamental, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en sentencia dictada de fecha Quince de Febrero del año Dos Mil Dieciciete, DECLARA: A la señora ANGELICA VARELA MURCIA, HEREDERA AB-INTESTATO en la parte que por ley le pueda corresponder, de todos los bienes, Derechos y Acciones, que a su muerte dejara su difunto esposo el señor MARVIN VEGA PORTILLO y se le conceda la POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
Santa Bárbara, 23 de Febrero del 2023.

ABOG. BESSY CAROLINA MANCIA
SECRETARIA JUZGADO TERCERO DE LETRAS DEPTAL.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Doce (12) de Diciembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredera Ab-Intestato al señor JUAN MIGUEL SERNA PÉREZ también conocido como JUAN MIGUEL SERNAS PÉREZ, de lo que dejara su hermano el señor JOSÉ SANTOS INOCENTE PÉREZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Doce (12) de Diciembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PÚBLICO

SUCESOS

VIOLENCIA. LA SEÑORA SE ENCUENTRA EN UN CENTRO ASISTENCIAL DE DANLÍ

Drogado mata a golpes a su padre y deja herida a su madre

▶La Policía capturó al hechor a horas de haber atacado a golpes con un palo a sus padres. El señor de 73 años murió después de cuatro días de agonía

Staff
redaccion@laprensa.hn

VÍCTIMAS. Higinio Chávez perdió la vida por una golpiza; su esposa se encuentra grave en el hospital.

EL PARAÍSO. Un hombre que se encontraba bajo los efectos de las drogas asesinó a su padre a golpes y dejó grave a su madre en la colonia Los Pinos de Danlí.

El anciano que perdió la vida a causa de golpes con un pedazo de palo de roble fue identificado como Higinio Chávez (de 73 años).

La madre del agresor identificado como Bayron Chávez también recibió varios golpes y se encuentra grave en el hospital Gabriela Alvarado. De ella no se dio a conocer la identidad.

El hecho ocurrió el viernes 26 de enero cuando el despiadado hijo atacó a sus progenitores dentro de su vivienda.

De acuerdo a la versión de un hermano de Higinio Chávez, el hijo a quien se le acusa de parricidio, hace unas semanas ya había amenazado de que mataría a su progenitor. La noche del martes se confirmó que después de cuatro días de agonía, el señor de 73 años murió en el centro asistencial donde también se encuentra la madre del hechor.

Personal del Ministerio Público realizó el reconocimiento del cadáver de Higinio Chávez y lo trasladó a la morgue de Medicina Forense en la capital para practicarle la autopsia y luego entregarlo a los familiares.

Acusado

BAYRON CHÁVEZ

Acusación. Los pobladores de esta zona del oriente del país se mostraron consternados por lo ocurrido por lo que denunciaron el hecho ante las autoridades policiales.

A las pocas horas de atacar a golpes a sus padres, ese mismo viernes los agentes de la Policía Nacional capturaron al hombre acusado del delito de violencia intrafamiliar y tentativa de homicidio. Sin embargo, con la muerte de su padre será acusado de parricidio. Bayron Chávez ya está tras las rejas.

Este no es el primer caso que se registra en Danlí donde un hijo le quita la vida a su padre.

El 6 de febrero de 2022, en la comunidad de El Bordo, Villa Santa, Santos Motiño Gaitán (de 65) fue asesinado por su propio hijo, también le quitó la vida a un hermano menor.

Policía busca a campesino raptado

COLÓN. José Abel López Perdomo fue raptado por hombres armados cerca de la Cooperativa El Remolino

TRUJILLO. Una intensa búsqueda mantiene desde ayer la Policía Nacional en las fincas de palma africana en la margen izquierda del municipio de Trujillo, Colón, para encontrar con vida al campesino José Abel López Perdomo, raptado por hombres armados en la mañana del martes en este corredor conflictivo del Bajo Aguán.

López Bardales, socio de la Cooperativa Agropecuaria de Campesinos El Remolino, fue interceptado por hombres encapuchados y fuertemente armados en la carretera de la margen izquierda cuando conducía un vehículo pick up, cargado con palma africana cerca de su asentamiento.

La Policía, 24 horas después de lo sucedido, desplegó ayer miércoles un contingente en las fincas de palma africana en los sectores de Paso Aguán y El Remolino, donde suponen que se lo llevaron.

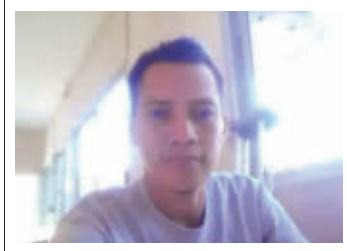

DIRIGENTE. José Abel López es un campesino activo en Trujillo.

Asesinan a comerciante que fue raptado con su esposa

DATO. La mujer fue hallada herida en el mismo sitio que encontraron muerto a su esposo en Siguatepeque

SIGUATEPEQUE. El comerciante Fernando Suárez fue encontrado ultimado ayer en unos matorrales a la altura del kilómetro 124 de la carretera CA-5 en la zona conocida como Buenas Casas.

Suárez fue privado de su libertad el martes con su esposa Ingrid Jiménez, quien fue hallada herida y trasladada a una clínica.

Las autoridades policiales informaron que la mujer fue hallada en el mismo lugar donde encontraron muerto a su esposo.

Se dijo que el estado de salud de Ingrid Jiménez es delicado, pues sufrió varias heridas de arma de fuego. Los esposos fueron raptados en las afueras del centro educativo en el que estudian sus hijos ubicado en el barrio Santa Marta. El carro tipo camioneta en el que andaba la pareja fue encontrado abandonado ayer en el sector de Cofradía de San Pedro Sula.

Vecinos de la aldea El Porvenir de esta ciudad dijeron que la pareja se dedicaba al comercio de café empaquetado y hace un año habían llegado a vivir a esa zona.

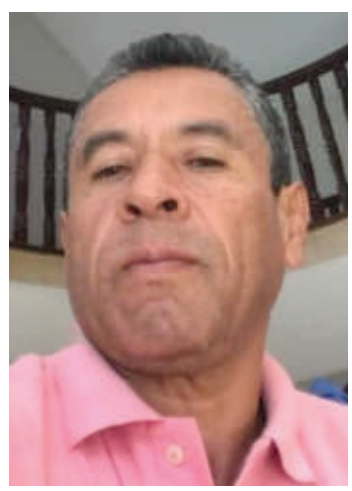

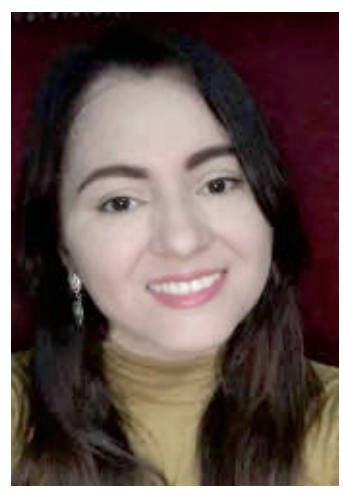

ATACADOS. El comerciante Fernando Suárez fue hallado ultimado ayer y su esposa Ingrid Jiménez fue encontrada herida.

COPÁN. UN TESTIGO DENUNCIÓ QUE LA MUJER HABRÍA ESCONDIDO SIETE MESES EL CUERPO

Investigan a mujer por bebé que hallaron muerto en su casa

▶Practicarán prueba de ADN y confirmarán manera de muerte del bebé

Staff
redaccion@laprensa.hn

INVESTIGACIÓN. El cuerpo fue hallado enterrado; Senaf tiene la custodia de dos hijas de la sospechosa.

SANTA ROSA DE COPÁN. Agentes de la Dirección Policial de Investigación y del Ministerio Público investigan a una mujer que sería la madre de un bebé hallado muerto y enterrado en el patio trasero de una vivienda en La Unión, Copán.

La mujer que fue requerida y entrevistada por policías de investigación fue identificada como Suany Jasmín Pesquera Castro (de 23 años) quien es ama de casa y residente en la aldea Azacualpa, en este municipio.

La mañana del 30 de enero una llamada al Sistema Nacional de Emergencia (SNE) alertó sobre que en el patio trasero de la vivienda donde reside Pesquera Castro se sentían olores fétidos.

Agentes policiales y del MP confirmaron que en medio de una sábana y enterrado se encontraba el cuerpo en estado de putrefacción de un bebé cuyo tiempo de nacido no fue precisado.

Cuando los agentes estaban realizando la exhumación en el patio obtuvieron el testimonio de un testigo protegido que habría denunciado a la joven que vive en la casa de haber matado y enterrado al bebé.

Personal Policial asignado a la UDEP-04 de Copán, mediante denuncia local, requirió a Suany Pesquera, quien en ese momento estaba en el Hospital de Occidente con una de sus hijas enfermas.

El cuerpo en estado de descomposición del bebé fue trasladado a la morgue de San Pedro Sula para que se determine la edad y causa de muerte.

El reporte policial establece que, según testigos, la joven habría dado a luz en junio de 2023, es decir que habría ocultado el cuerpo de su recién nacido durante siete meses en el patio de su casa.

Vecinos afirmaron que la joven pudo haber ocultado el embarazo. Según fuentes de información, la sospechosa tiene su esposo en Estados Unidos y ella mantenía una relación amorosa con otro ciudadano en el lugar donde reside.

De dicha relación la joven habría quedado embarazada y quería evitar que su esposo en el extranjero se diera cuenta.

La Policía de Copán informó que se realizarán las respectivas diligencias investigativas en coordinación con la Fiscalía y que la mujer será evaluada médica y psicológicamente en el Ministerio Público.

A la mujer se le practicará prueba de ADN y compararlas con las del bebé muerto con el fin de confirmar que es su hijo y anexarlo al informe investigativo.

Pese a que Suany Jasmín Pesquera Castro fue requerida, la Policía la dejó en libertad hasta que se tengan pruebas y se emita un requerimiento con orden de captura.

Dentro de su casa matan a mujer en Sonaguera

COLÓN. El sangriento hecho ocurrió en la aldea Buenos Aires. Se desconocen las causas de su muerte

SONAGUERA. En un hecho violento ocurrido en la comunidad de Buenos Aires, municipio de Sonaguera, departamento de Colón, una mujer identificada como Rosa Morán (de 38 años) perdió la vida tras ser atacada por desconocidos armados dentro de su residencia.

El incidente tuvo lugar la noche del martes. La víctima fue encontrada sin vida por sus propios familiares minutos después de que se escucharan disparos.

Agentes policiales se desplazaron rápidamente al lugar para iniciar las investigaciones, aunque los vecinos del área solo pudieron decir que oyeron los disparos sin avistar a los agresores. En lo que va del año van más de 20 mujeres muertas de manera violenta en el país.

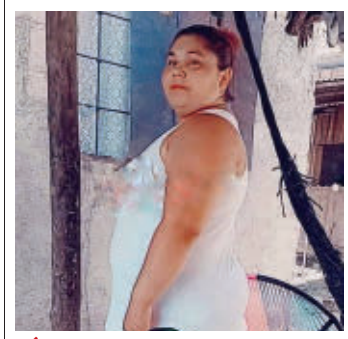

VÍCTIMA. Rosa Morán era muy querida por su familia y amigos.

En pedazos encuentran a un bebé

ATLÁNTIDA. El cuerpo fue encontrado dentro de una bolsa en el crematorio municipal de La Ceiba

ESCENA. La Policía llegó al lugar para investigar el caso.

LA CEIBA. El cadáver desmembrado de un recién nacido fue encontrado la mañana de este miércoles en el crematorio municipal de La Ceiba.

La Policía fue informada del hecho reportado por empleados del basurero y tras llegar al lugar confirmaron el hallazgo.

Se cree que iba en alguna bolsa de la basura que se recoge en la ciudad.

La Policía inició una investigación para dar con el o la responsable del hecho.

El cuerpo se encontró partido en dos, y fue levantado por personal de Medicina Forense.

Este es el segundo bebé encontrado muerto en esta semana. El martes 30 de enero la Policía desenterró el cuerpo de un recién nacido en La Unión, Copán.

Capturan a supuesto pandillero

EVIDENCIA. Al detenido identificado como Erick Hernández le decomisaron un paquete de marihuana

ACCIÓN. Erick Hernández Pérez fue capturado por la Policía.

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Policía capturaron en la colonia Miguel Ángel Pavón a un supuesto miembro de la Pandilla 18 bajo el cargo de tráfico de droga.

El capturado fue identificado como Erick Hernández Pérez (de 33 años), alias Colocho.

Las autoridades policiales informaron que la detención del presunto pandillero la ejecutaron en una calle de la referida colonia. Según lo indicado, a Hernández le decomisaron un paquete con marihuana Las averiguaciones de la Policía indican que el detenido es miembro de la Pandilla 18. Se informó que Hernández fue remitido a la Fiscalía por el delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

FRANCISCO MORAZÁN

MATAN A HOMBRE EN CALLE DEL MUNICIPIO DE GUAIMACA

Un hombre fue asesinado a balazos en una calle de tierra del barrio Bella Vista de Guaimaca, Francisco Morazán.

Lo identificaron como Saúl Ernesto Urbina, originario de La Ceiba, Atlántida. Informes preliminares establecen que desconocidos lo interceptaron y le dispararon en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida. El cuerpo quedó en medio de la calle y los criminales se dieron a la fuga. Agentes de la Policía Nacional se desplazaron al sector para levantar evidencias e iniciar las investigaciones para determinar las causas y responsables del crimen.

CONVOCATORIA

El presidente del Consejo de Administración de la sociedad Cristina Line S.A. de C.V., por este medio convoca a los accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día 16 de febrero 2024 a las 10:00 am la primera y a las 12.00 m la segunda, en la sala de eventos de la Cámara de Comercio e Industrias de Atlántida, sita en Residencial La Florida, contiguo a Ciudad Mujer, La Ceiba, Atlántida, Honduras, C.A., para tratar los asuntos relacionados con el artículo 168 del Código de Comercio y aumento de capital.

En caso de no reunirse el quórum de ley en la fecha y hora señaladas, la Asamblea se celebrará el día 17 de febrero en segunda convocatoria a las mismas horas, en el mismo lugar con los accionistas que asistan.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 31 de enero del 2024.

EDICTOS

Exp. 0101-2022-16-1 LFV.
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.
Al señor ROBERTO DAREL ORTIZ SOLIS en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, via Proceso Abreviado promovida por la señora DANIA GISELA FLORES CALIX.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA (FAMILIA). A los diez días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. - Abogada GINA AURORA SALAZAR Juez de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida en nombre del Estado de Honduras dicta la presente: SENTENCIA VISTA: Para dictar sentencia en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante éste despacho por la señora DANIA GISELA FLORES CALIX quien es mayor de edad, estudiante de la carrera de Derecho, hondureña, con documento nacional de identificación número 0208-1989- 00523 con domicilio Quinta los laureles, orilla de calle de esta ciudad de la Ceiba, Departamento de Atlántida, contra el señor ROBERTO DAREL ORTIZ SOLIS, quien es mayor de edad, hondureño, con documento nacional de identificación número 0101-1990-02802, con domicilio en esta ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, El demandado en su condición de rebelde.- La parte demandante ha tenido como apoderado legal al abogado NEIEL ALFREDO POVER MC LEAN, quien se encuentra inscrita bajo el número de colegiación 27519, también es parte en el proceso la Abogada MARCELA KARINA NUÑEZ ARMIJO, con carnet de colegiación número 10509, en su condición de Agente Fiscal del Ministerio Público; como garante del debido proceso y defensora del interés general de los menores de edad. La referida demanda fue promovida con el propósito de obtener la Suspensión de la Patria Potestad del señor ROBERTO DAREL ORTIZ SOLIS sobre los menores FEBE LORENA Y DAREL SANTIAGO AMBOS DE APELLIDOS ORTIZ FLORES. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: HECHOS PROBADOS PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: MOTIVACION FACTICA JURIDICA PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: NOVENO: DECIMO: ONCEAVO: DOCEAVO: PARTE DISPOSITIVA En virtud de haberse cumplido las formalidades que establece el Código de Familia y el Código Procesal Civil es procedente declarar la Suspensión de la Patria Potestad. POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, en consecuencia, RESUELVE: 1o.- Suspender la Patria Potestad que actualmente ejerce el señor ROBERTO DAREL ORTIZ SOLIS sobre los menores FEBE LORENA Y DAREL SANTIAGO ambos de apellidos ORTIZ FLORES. 2°.- Otorgar la PATRIA POTESTAD de los menores FEBE LORENA Y DAREL SANTIAGO ambos de apellidos ORTIZ FLORES, única y exclusivamente a su madre la señora DANIA GISELA FLORES CALIX. 3°.- Que este fallo se ponga en conocimiento, al demandado Rebelde el señor ROBERTO DAREL ORTIZ SOLIS como lo manda el debido proceso.- 4°.- Se impone una pensión alimenticia a favor de los menores FEBE LORENA Y DAREL SANTIAGO ambos de apellidos ORTIZ FLORES por la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS MENSULES (LPS.2,500) mismos que deberá hacerlo por medio de depósito bancario o dinero en efectivo con acuse de recibido.- Y MANDA: Que al estar firme el presente Fallo se hagan la anotación e inscripción que previene la Ley, en el acta nacimiento número 0101-2008-00976 del folio 095 tomo 00963 del año 2008 correspondiente a la menor FEBE LORENA ORTIZ FLORES, y el acta de nacimiento número 0101-2011-00356 del folio 063 tomo 01102 del año 2011 correspondiente al menor DAREL SANTIAGO ORTIZ FLORES, debiéndose al efecto librar el correspondiente Mandamiento del presente Fallo al señor Registrador Civil Municipal de La Ceiba, departamento de Atlántida, así mismo extiéndase certificación del mismo a la parte interesada.- Contra la presente resolución cabe recurso de Apelación.- NOTA se dicta hasta esta fecha por el exceso de trabajo que impera en este juzgado.- NOTIFIQUESE.- FYS ABG. GINA AURORA SALAZAR VALLECILLO JUEZ DE LETRAS SECCIONAL (FAMILIA) FYS DAYSI PACHECO SECRETARIA.
En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día Treinta de octubre del dos mil veintitrés.

ABOG. ELVIN GERARDO CARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

FEDERACION DE AVICULTORES DE HONDURAS

CONVOCATORIA

Por este medio la **FEDERACIÓN DE AVICULTORES DE HONDURAS (FEDAVIH)** les invita cordialmente a participar en la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**, la cual se llevará a cabo el **VIERNES 16 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 9:00 A.M**. en primera convocatoria en las oficinas de la Asociación de Productores Avícolas de Honduras (PROAVIH).

AGENDA A TRATAR

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Informe de Presidencia
4. Informe de la Tesorería del 2023
5. Informe de la Comisión Fiscalizadora
6. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2024.
7. Elección de Junta Directiva 2024-2026
8. Otros Asuntos
9. Cierre de Asamblea

De no haber quórum a la hora señalada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes.

Mucho agradeceremos su asistencia y puntualidad a la misma.

Atentamente,

LUIS VALLE
PRESIDENTE

Golazo

MOTAGUA. EL CICLÓN PARÓ UNA RACHA DE 5 JUEGOS SIN GANAR EN LIGA. CARLOS ARGUETA SUFRIÓ UN GOLPE EN LA CABEZA

SE DESTAPÓ. El Pistolero inició su carrera como goleador en este torneo Clausura ante su cliente favorito, la Jaiba. FOTO: ALEX PÉREZ

LAS ÁGUILAS LEVANTAN VUELO ANTE UNA POBRE JAIBA

▶Motagua goleó anoche 3-0 a un debil Victoria con los goles de Agustín Auzmendi, Juan Delgado y Carlos Mejía y sumar el primer triunfo del torneo

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

DANLÍ. Sin sufrir percances en la defensa y con mucha pólvora en ataque, el Motagua consiguió ayer su primer triunfo en el torneo Clausura luego de golear 3-0 al Victoria en la jornada 3.

El Ciclón se mudó a Danlí para tener una tarde noche brillante arropada por su afición en el estadio Marcelo Tinoco, donde el equipo de Diego Vázquez tuvo un formidable partido ante un rival que no le presentó problemas.

De esta manera, el Ciclón Azul llegó a cuatro unidades de nueve posibles y escaló momentáneamente a la cuarta posición, empatando con Marathón, que juega este día (3:00 pm) contra Génesis.

El camino de la victoria se abrió rápido para las águilas, pues antes del primer cuarto de partido fue favorecido con un penal conseguido por el defensor Luis Vega, quien reapareció luego de recuperarse de su lesión que lo dejó afuera por dos meses, tras pisotón de Ángel Barrios.

El penal fue transformado por gol mediante la diestra del argentino Agustín Auzmendi (14), engañando al portero Julani Archibald y convirtiendo así su primer gol de muchos en el torneo Clausura 2024.

Susto
Motagua confirmó que Carlos Argueta no corre peligro: recibió cinco puntadas en la herida de su cabeza.

El primer tiempo no tuvo muchas ocasiones, salvo un bombazo de Luis Hurtado que sacó el portero Jonathan Rougier, la única amenaza del Victoria en la primera recta.

Cabe destacar los primeros 45 minutos del costado derecho azul, donde la dupla Droopy Gómez y Carlos Argueta, quien jugó en segunda línea, adiestraban la ofensiva de los locales con bastante fluidez. Antes del descanso, las águilas fueron clara-

AMISTOSO

CRISTIANO ES BAJA PARA DUELO DE HOY FRENTE A LEO MESSI

El esperado duelo entre Cristiano Ronaldo y Leo Messi no se dará, ya que el técnico del Al Nassr de Arabia Saudita confirmó ayer que el Bicho no se ha recuperado de una lesión. Por su parte, Leo sí será estelar con el Inter Miami, donde milita David Ruiz.

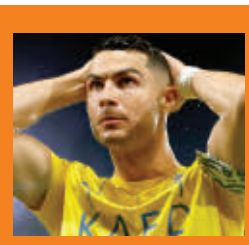

ESCÁNDALO

SAMUEL ETO'O ES ACUSADO DE AMAÑO DE PARTIDOS

Samuel Eto'o está en apuros. Según publica The Athletic, el exjugador del Mallorca y el Barcelona, ahora presidente de la Federación de Camerún, ha sido acusado de amaño de partidos, amenazas físicas e incitación a la violencia, que lo llevaría a la justicia.

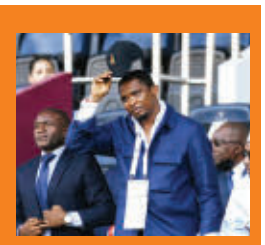

VOLVIÓ. Luego de apagarse en las finales ante Olimpia y no marcar frente a Real España, Auzmendi apareció ayer frente a Victoria.

ALIENTO. La afición del Azul llenó el Marcelo Tinoco de Danlí para darle el apoyo al equipo, que volvió a meterse en la pelea.

EFECTIVO. Carlos Mejía también festejó con Agustín Auzmendi su tanto con los azules.

ACTIVO. Motagua borró a un Victoria que no le compitió y se está quedando rezagado junto a Lobos UPN y el Vida.

mente superiores, pero la distancia era mínima.

La expulsión jaiba. El Motagua no podía dejar escapar la ventaja, y para su suerte a los nueve minutos del complemento el Victoria sufrió la expulsión de Diego Rodríguez, quien le pegó un patadón a Carlos Argueta en el rostro y lo terminó mandando al hospital.

Motagua se salvó, pero rápidamente respondió. Gran combinación en ofensiva, Auzmendi asistió dentro del área y justo apareció el contención Juan "Camellito" Delgado para soltar un zapatazo cruzado que significó el segundo del encuentro (67).

El Ciclón sentenció con ese tanto, pero todavía faltaba uno más. Carlos "Zapatilla" Mejía, quien ingresó en lugar del lesionado Argueta, regaló una pincelada al minuto 80. Centro de Riky Zapata al área, Mejía la bajó con izquierda, se quitó la marca y definió con la diestra, para después celebrar a lo CR7 la goleada de las águilas.

ALARMAS. El jugador Carlos Argueta tuvo que ser llevado de emergencia al hospital tras una patada en la cara de Diego Rodríguez.

Próxima jornada (4)

SÁBADO 03-02-24			CIUDAD	HORA
Lobos UPN	vs.	Real España	Choluteca	5:00 pm
Victoria	vs.	Olancho FC	La Ceiba	7:00 pm
DOMINGO 04-02-24			**CIUDAD**	**HORA**
Marathón	vs.	Vida	San Pedro Sula	3:00 pm
Olimpia	vs.	Real Sociedad	San Pedro Sula	5:00 pm
Génesis	vs.	Motagua	Comayagua	7:00 pm

Posiciones Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Real Sociedad	3	3	0	0	6	3	9
2. Real España	3	2	1	0	6	2	7
3. Marathón	2	1	1	0	4	2	4
4. Motagua	3	1	1	1	6	5	4
5. Lobos UPNFM	3	1	0	2	5	5	3
6. Olimpia	2	0	2	0	3	3	2
7. Génesis	2	0	2	0	3	3	2
8. Olancho FC	3	0	2	1	3	4	2
9. Victoria	3	0	1	2	3	7	1
10. Vida	2	0	0	2	1	5	0

Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	20	15	5	0	51	17	50
2. Marathón	20	11	3	6	27	23	36
3. Motagua	21	9	6	6	38	27	33
4. Real Sociedad	21	8	7	6	23	22	31
5. Real España	21	8	4	9	32	35	28
6. Génesis	20	6	7	7	26	27	25
7. Olancho FC	21	5	8	8	19	23	23
8. Vida	20	5	5	10	27	40	20
9. Victoria	21	4	6	11	26	37	18
10. Lobos UPNFM	21	5	3	13	25	43	18

MOTAGUA

3

Jonathan Rougier
Marcelo Santos 🟨
Carlos Meléndez
Luis Vega
Ricky Zapata <<
>> Wesly Decas (min 81)
Carlos Argueta <<
>> C. Mejía (min 57) GOL (80)
Juan Delgado << GOL (66)
Edwin Maldonado << 🟨
Rodrigo Gómez <<
>> Walter Martínez (min 71)
Yeison Mejía <<
>> Jorge Serrano (min 71)
Agustín Auzmendi <<GOL (14)
>> Edwin Rodríguez (min 81)
DT. Diego Vázquez

VICTORIA

0

Julani Archibald
Danilo Tobías
Ángel Barrios
Fabricio Galindo
Diego Rodríguez 🟥
Pablo Cacho
Allan Banegas <<
>> Rodolfo Espinal (min 77)
Axel Motiño <<
>> Mayron Flores (min 45)
Luis Hurtado <<
>> Jeffry Miranda (min 62)
Erick Rodríguez<<
>> Frelys López (min 77)
Geovanny Martínez<<
>> Brian Calabrese (min 62)
DT. Salomón Názar

ÁRBITRO: Melvin Matamoros

5 partidos tenía Motagua de no ganar, desde que venció a Potros en la ida de semifinales.

REAL ESPAÑA. VIAJAN HOY A CHOLUTECA PARA EL DUELO DEL SÁBADO

LEVANTÓ NIVEL. Darixon Vuelto tuvo un buen partido, pero no logró anotar, ya que estuvo bien marcado por Júnior García.

Small le perdonó la vida a Potros, que le puso un alto a la Máquina

Real España no pudo contra el Olancho y empató 1-1. El panameño Carlos Small se falló una clara abajo de la portería

JUTICALPA. El que perdona pierde, dice un dicho, y vaya que se aplica bien en lo que le pasó a Real España anoche en Olancho que no pudo meterla bajo el marco. Esto le sirvió para traerse apenas un empate 1-1 en una compleja cancha y ceder la punta.

El panameño Carlos Small de forma increíble perdonó en el cierre del partido en la más clara. Se la falló debajo del marco cuando recibió un pase de Benavídez. Quedó solo frente a Fonseca, que se la tapó, y en el contrarremate la tiró afuera.

Iniciando el partido, los aurinegros fueron mejores, Darixon Vuelto y Jhow Benavídez están en sintonía, y eso se notó cuando apenas se jugaban seis minutos de partido. Un contragolpe letal de la Máquina con Vuelto haciendo pared con Small, que le devolvió la pelota, este sirvió a Jhow, quien se metió al área y de primera remató para abrir la lata.

Pero los olanchanos no se quedaron de brazos cruzados y a balón parado empataron. Altamirano cobró un tiro libre que fue desviado con la cabeza de Almendárez y como un 9 apareció Fabricio Silva para sentenciar a Buba López.

Luego, Small estremeció el travesaño con un potente remate, pero el marcador no se movió.

IMPECABLE. El centrocampista Jhow Benavídez abrió el marcador con un bonito gol iniciando el partido tras un pase de Carlos Small.

OLANCHO FC

1

Harold Fonseca
Óscar Almendárez
Fabricio Silva GOL (26)
Júnior García
Omar Elvir
Reinieri Mayorquín <<
>> José Domínguez (min 90+4)
Henry Gómez
Julián Martínez <<
>> Déster Mónico (min 66)
C. Altamirano <<
>> Carlos Fernández (min 74)
Ángel Villatoro <<
>> Kemsie Abbott (min 74)
Federico Sellecchia
DT. Humberto Rivera

REAL ESPAÑA

1

Luis López
Darlin Mencía
Devron García
Sebastián Hernández
Dixon Ramírez <<
>> Wisdom Quaye (min 75)
Jim Varela <<
>> A. Tatum (min 59)
Jhow Benavídez GOL (6)
Carlos Mejía <<
>> Roberto Osorto (min 59)
Kennedy Rocha <<
>> Cristian Cálix (min 59)
Darixon Vuelto <<
>> Brayan Félix (min 76)
Carlos Small
DT. Miguel Falero

ÁRBITRO: Nelson Salgado
ESTADIO: Juan Ramón Brevé

REAL SOCIEDAD. ACUMULA NUEVE PUNTOS

GOLEADOR. Carlos Bernárdez, delantero de sangre beliceña, se metió a la lista de atacantes que pelearán por el título de goleo.

Paso perfecto para los aceiteros

Real Sociedad remontó en su casa a los Lobos gracias a una tarde inspirada de Carlos Bernárdez, que brilló con doblete

TOCOA. Real Sociedad catapultó una remontada sobre la UPNFM para seguir con paso perfecto en el torneo Clausura. El artífice de la hazaña fue el atacante que recientemente fue fichado por los tocoeños, Carlos Bernárdez. Se gastó un doblete.

En los primeros 45 minutos no hubo muchas emociones. Jeffryn García, el mundialista Sub-20 de Honduras, sacó un remate fuera del área que tomó sin problemas Panchi Reyes.

En el tiempo de descuento llegó la primera acción peligrosa de los locales. El uruguayo Álvaro Torres cabeceó la esférica, saltó más que todos, pero su testazo lo controló Naíd Güity, exportero del Olimpia.

En el complemento llegaron las emociones.

Lobos pegó primero en el cotejo. Carlos Róchez resolvió un trabuco complicado en el área, empujó la esférica y esta sobrepasó la línea para que el réferi decretara el primero en el 61.

En el 69 llegó el empate. Real Sociedad atacó por la banda de la izquierda, Diego Reyes levantó el centro y en el segundo palo conectó Carlos Bernárdez de cabeza.

Y cuatro minutos más tarde, el mismo Bernárdez volvió a liquidar la portería rival tras rematar un disparo en balón que quedó rebotando en el área de Lobos.

REAL SOCIEDAD		UPNFM
	2 x 1	
Francisco Reyes		Naíd Güity
Kliffox Bernárdez		Axel Gómez
Matías Soto		Geremy Rodas
Luis Ortiz		Róbel Bernárdez
Samuel Pozantes		Eduardo Reyes <<
Jorge Cardona <<		Babington López
>> Carlos Bernárdez (min 62) GOL (68 Y 72)		Jack Baptiste <<
Deyron Martínez <<		>> Carlos Róchez (min 46) GOL (61)
>> Daniel Quiroz (min 87)		César Romero
Álvaro Torres << >> Diego Reyes (min 46)		César Guillén <<
Edder Delgado		>> Justín Ponce (min 46)
Andy Hernández<<		Jefryn Macías<<
>> Maynor Arzú (min 46)		>> Rembrandt Flores (min 72)
Rony Martínez <<		Jairo Róchez <<
>> Marco Tulio Vega (min 62)		>> Demetri Gordon (min 72)
DT. Jhon Jairo López		**DT.** Ramón Maradiaga

ÁRBITRO: Julio Güity

AVISO DE SUBASTA DE ACTIVOS

DEPARTAMENTO FIDUCIARIO

Por este medio invita a todas las personas naturales y jurídicas a participar en la **SUBASTA DE ACTIVOS**, a realizarse el día **7 de febrero de 2024 a las 11:00 AM.** Las ofertas se recibirán en las Oficinas Principales de Banco del Pais, S.A. ubicadas en el Edificio Torre del Pais, S.A., Bulevar Jose Antonio Peraza, San Pedro Sula, Cortés.

EL ACTIVO A SUBASTARSE SE DESCRIBE ASÍ:

Inmueble ubicado en la edificación denominada **COMPLEJO COMERCIAL PASEO LOS PROCERES**, el cual se identifica como Local 11 PLANTA BAJA ALA NORTE con una Área de Doscientos Dieciocho Punto Treinta y Nueve Metros Cuadrados (218.39 Mts².), equivalentes a Trescientos Trece Punto Veintitrés y Tres Varas Cuadradas (313.23 Vrs².); con las siguientes colindancias: Al Norte: Con LOCAL N0 1 FOOD COURT, Al Sur: Con Área común Planta Baja.- Al Este: con lotes 1, 2, y 3 Propiedad de Distribuidores Universales; y local comercial número diez (10); y Al Oeste: Con área común planta baja.- La Construcción del local es de bloque de concreto liviano, cimientos de concreto reforzado, pisos de Concreto, losa de fundición de concreto en techo, instalaciones eléctricas e hidráulicas ocultas, servicio sanitario, vitrinas y puertas de acceso de vidrio y aluminio.

EL PRECIO BASE DEL INMUEBLE ES DE USD 586,848.26.

Los interesados deberán cancelar el diez por ciento (10%) del precio base de la venta del bien, bajo el entendido que dicha cantidad se devolverá a las personas que no hubieren sido favorecidas dentro del procedimiento, y abonado al precio total que corresponda pagar a la parte compradora. El postor favorecido en la subasta tendrá un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles para pagar la totalidad del precio de lo ofrecido, abonándose al valor total lo depositado para ejercer su derecho de postor en la subasta.

Una vez adjudicada la venta en el comprador, que éste haya cancelado totalmente el importe de la misma y se hayan cumplido todos los procedimientos de debida diligencia a satisfacción del Fiduciario, se procederá a otorgar la escritura traslativa de dominio, siendo por cuenta del comprador el pago de todo gasto por la formalización y registro de la venta. Si el adjudicatario no concurre a formalizar la compraventa, perderá lo depositado.

El Fiduciario podrá notificar al postor de la segunda mejor oferta presentada si lo hubiere para que ejerza su derecho.
El Fiduciario se reserva el derecho para rechazar cualquier oferta, cancelar y/o declarar desierta la subasta en cualquier momento.

San Pedro Sula, Cortés 26 de enero de 2024.

Departamento Fiduciario
Banco del Pais, S.A. Teléfono 2566-2020 Ext 2149, 2188

PODER JUDICIAL
Honduras

CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número 02-24, contra el Señor **CELSO RAMOS MENDIETA**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE MARMOL** en condición de Victima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CELSO RAMOS MENDIETA,** para el día **MARTES SEIS (06) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE TREINTA DE LA MAÑANA (09:30AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO MARMOL** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."
San Pedro Sula, Cortés, 17 de Enero del 2024.

ABG.· TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS RAMON AGUILAR GUIFARRO, ubicada en el Barrio la Ceiba, de esta ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, cuadra y media al Sur de la Policía Nacional Preventiva, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha Veintidos (22) del mes de Enero del año dos mil Veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a los señores MARIO RICARDO ZELAYA REYES, JOSE REYNALDO ZELAYA REYES, ANA LILIA ZELAYA REYES, y en representación de CECIL SOFIA ZELAYA REYES, Heredero Ab-Intestato por Derecho de Representación de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su su Madre la señora LILIA REYES CHAVARRIA, también conocida como LILIA REYES, y que se refiere a la misma persona, en concepto de cuarta conyugal que le correspondía, como esposa del difunto el señor JOSE REYNALDO ZELAYA GIRON, también conocido como JOSE REYNALDO ZELAYA, que se refiere a la misma persona y padre de los peticionarios, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Tocoa, Colón, Martes Treinta (30) del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).
CARLOS RAMON AGUILAR GUIFARRO / NOTARIO

Agricultura y Ganadería
Gobierno de la Republica

HONDURAS

INVITACION A FIRMAS CONSULTORAS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

Datos de la Operación
País: Honduras
Operación: Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
Operación No: 2101

Datos de la Consultoría
Nombre de la Consultoría: Supervisión de la Construcción del Proyecto de Riego Lamaní, Comayagua.

Método de Selección: Selección Basada en Calidad y Costo

No de Referencia: Proceso No.: N.o SAG-UAP-PDABR-BCIE 2101-EI-03-2024

El Gobierno de la Republica de Honduras (denominado en adelante "el Prestatario") ha recibido financiamiento del Banco Centroamericano de integración Económica (en adelante "BCIE" o el "Banco") para solventar el costo de Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), y se propone utilizar una parte de los Tondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de la consultoría son los siguientes:

El objetivo primordial de esta consultoría es el de contratar una empresa consultora para la supervisión de la construcción del Sistema de Riego Lamaní, departamento de Comayagua; con este proyecto se pretende proveer un sistema de distribución eficiente y efectivo de agua para riego, que los productores de la zona del municipio de Lamaní, Comayagua, necesitan para incrementar sus eficiencias de captación, conducción y distribución de agua, y por ende les permita incorporar mayor área agrícola bajo riego, mediante prácticas modernas de explotación racional de los recursos hídricos disponibles en la zona.

Para lo anterior, la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) decidieron realizar la Construcción del Sistema de Riego Lamaní en el departamento mencionado, teniendo en cuenta que la distribución de agua debe ser en conductos cerrados (tuberías) y que esta deberá ser entregada a presión provocada por la carga natural disponible. Con estos criterios básicos, lo que se busca es que la calidad del agua no se deteriore en el sistema de distribución y que, donde la presión sea suficiente, los productores no necesiten bombeo para emplear sistemas de riego presurizados por combustible fósil.

La Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados, deberán proporcionar información que, indique que están calificados para suministrar los servicios y se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (APCA) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. Los criterios para, la selección de la lista corta se encuentra dentro de los Términos de Referencia respectivos.

Las Firmas Consultoras interesadas, pueden obtener sin costo alguno los Términos de Referencia (TDR), solicitándolos al correo electrónico: contratos.uap@gmail.com, o ingresar al portal electrónico de https://www.adquisiciones.sag.gob.hn/.

Los Consultores serán seleccionados mediante el método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), descrito en las Normas para la Aplicación de la Política disponible en www.bcie.org. Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta solicitud, durante horas hábiles de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Las expresiones de interés junto con la información indicada en los Términos de Referencia deberán ser presentados forma digital en la siguiente dirección: contratos.uap@gmail.com o en físico a la Unidad Administradora de Proyecto (UCP), ubicada en la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), Bulevar Centroamérica, Avenida La FAO, contiguo a INJUPEMP, a más tardar el 8 de febrero de 2024 de 8:30 a.m. a 4:30 p.m; atención:

Lic. Manuel Antonio Martínez
Coordinador General de la UAP/SAG
Bulevar Centroamérica, Avenida La FAO, contiguo a INJUPEMP
Segundo piso en las oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP)
Tegucigalpa Francisco Morazán HN, 12101
Dirección de correo electrónico: contratos.uap@gmail.com
Página web: https://www.adquisiciones.sag.gob.hn/

OLANCHO. EL VOLANTE VUELVE A LIGA NACIONAL DESPUÉS DE 7 AÑOS

Potros sacude el cierre del mercado firmando la vuelta de Alex López

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

El seleccionado nacional jugará para el Olancho FC por un año y se integrará a los entrenos del club el lunes

TEGUCIGALPA. En el último día del mercado de fichajes de la Liga Nacional, que terminó ayer, el Olancho FC protagonizó uno de los bombazos para este torneo Clausura. Anunció por todo lo alto la contratación del centrocampista hondureño Alexander Agustín López, quien fue dado de baja del Alajuelense en diciembre tras permanecer cinco años en el club tico.

El seleccionado nacional cerró un vínculo con los Potros que tendrá un año de durabilidad y por si fuera poco la oferta realizada por el cuadro pampero es tan jugosa que se metió en el top tres de jugadores mejor pagados en nuestro balompié.

López se integrará a las órdenes del entrenador Humberto Rivera a partir del lunes. El jugador se ha mantenido entrenando con Olimpia con quien no pudo llegar a un acuerdo pero ya está registrado en la plataforma de la Liga Nacional, por lo tanto se espera que su debut se pueda dar para la jornada cinco ante UPNFM de local. Todo ideal para una enorme presentación.

Alex se convirtió en el séptimo y último fichaje de Potros después de Júnior García, Campana, Visser, Sellechia, Ángel Domínguez y Julián Martínez.

RODAJE. Alex López ha jugado en clubes como Olimpia, Houston Dynamo, Al- Khaleej (Arabia), Alajuelense y ahora Olancho FC.

Juegos de hoy y cierre de la jornada

MARATHÓN	VS.	GÉNESIS	VIDA	VS.	OLIMPIA
HOY: 3:00 PM			**HOY:** 8:00 pm		
CIUDAD: San Pedro Sula			**CIUDAD:** La Ceiba		
ESTADIO: Yankel Rosenthal			**ESTADIO:** Ceibeño		
ÁRBITRO: Marvin Ortiz			**ÁRBITRO:** Selvin Brown		

OLIMPIA. BRAYAN FIRMÓ CONTRATO POR UN AÑO

COMPETENCIA. Nanay estuvo en los planes de Vida y Olancho FC, pero el jugador priorizó al equipo que lo ha llenado de gloria.

Beckeles seguirá defendiendo al león

El experimentado zaguero extendió su ligamen con los leones hasta finales de 2024, reaparecerá en la fecha cuatro

TEGUCIGALPA. La historia entre Brayan Beckeles y Olimpia seguirá escribiéndose, ya que el defensor ha logrado un acuerdo para continuar ligado en las filas del tricampeón de Honduras.

El equipo albo aceptó las condiciones que pedía el defensor de 38 años para renovar su vínculo y luego de varias semanas de negociaciones, Nanay estampó una nueva firma con los merengues.

Beckeles se encontraba sin contrato tras el fin del pasado torneo Apertura y contaba con el interés del Vida y Olancho FC para cambiar de aires; sin embargo, decidió esperar la resolución con el Olimpia y terminó renovando por un año más.

De esta manera, el Olimpia mantiene a otro de los futbolistas pilares en las conquistas al mando del entrenador Pedro Troglio. Beckeles cumplirá un rol secundario ante la titularidad del joven Julián Martínez y del experimentado Jonathan Paz; en la banca tiene competencia como José García y André Orellana, quien recién regresó de su cesión en Marathón.

Beckeles
es uno de los jugadores más ganadores en la historia del Olimpia, acumulando en su palmarés 11 títulos.

Cabe destacar que cuando el mundialista hondureño en Brasil 2014 culmine su ligamen con los albos a final de este año tendrá 39 años de edad, por lo que no se descarta que finalice su carrera jugando en el Olimpia, donde ha logrado 11 títulos con los melenudos, 10 de Liga Nacional y uno de la Liga de Concacaf.

Nanay reaparecerá en la fecha 4 de este torneo Clausura, cuando el tricampeón reciba a Real Sociedad en el estadio Olímpico de San Pedro Sula este fin de semana.

MERCADO. LOZANO HA DEFENDIDO SIETE CAMISAS DE CLUBES EN ESPAÑA

El Choco se marcha al Almería

El atacante catracho buscará evitar el descenso con el Almería, que se ubica en la última posición en la tabla (6 puntos)

ESPAÑA. Medios españoles aseguron ayer que Antony "Choco" Lozano ya tiene un acuerdo para salir del Getafe. El delantero, que no cuenta para el entrenador José Bordalás, ha decidido marcharse prestado a otro equipo, siempre de primera división.

Tanto Radio MARCA como la Cadena COPE han confirmado que todo está cerrado para que sea nuevo jugador del Almería, equipo que se ubica en la última posición de la liga española.

"El Getafe ha demorado su salida porque no quería pagar nada de su salario y que lo asumiera al 100% el Almería, razón por la que no podía ir a segunda división", reportó Radio MARCA.

Gaizka Garitano será el nuevo entrenador del Choco Lozano. Almería busca completar una segunda vuelta histórica y tratar de salvarse del descenso.

Almería será el séptimo club de Choco Lozano en España, ya ha pasado por Alcoyano, Valencia B, Barcelona B, Girona, Cádiz, Tenerife y Getafe.

El mercado en la liga de España cierra hoy, así que en las próximas hora se dará el anuncio.

DESEMPEÑO. Antony Lozano en esta temporada con el Getafe solo ha jugado un total de 177 minutos entre liga y copa.

ESPAÑA. LOS AZULGRANAS VENCIERON 1-0 AL OSASUNA Y SIGUEN VIVOS

Roque salvó al Barça; el Madrid, a tomar la cima

Agencia AFP | EFE
redaccion@laprensa.hn

Hoy le toca el turno al Real Madrid que juega su partido pendiente frente al Getafe. De ganar se subirá al primer lugar

BARCELONA. El Atlético de Madrid derrotó sobre la hora ayer 2-1 en su campo al Rayo Vallecano en un partido aplazado de la 20ª jornada liguera, en la que el Barcelona tomó aire al ganar 1-0 a Osasuna.
Los rojiblancos, que recuperaban su partido pospuesto por la disputa de la Supercopa de España, se adelantaron con un gol de Reinildo (36), pero antes del descanso Álvaro García igualó el partido (42). En el último minuto apareció Memphis Depay para el 2-1 (90), que colocó al Atlético a ocho puntos del Girona.
El joven Vitor Roque, recién llegado al Barça en este mercado invernal europeo, se estrenó como goleador (63) para desatascar a los azulgranas en un partido que los rojillos terminaron con 10 por la expulsión por doble amonestación de Unai García.
Esta victoria dio aire al Barcelona, apenas unos días después de que el técnico Xavi Hernández anunciara el sábado pasado que dejará el equipo al término de la temporada. "Tenemos que mejorar futbolísticamente, pero la reacción es muy buena", dijo Xavi.
La peor noticia para el Barça fue la lesión de Ferran Torres, que sufrió "una lesión en el bíceps femoral del muslo derecho", teniendo que retirarse a los siete minutos de juego sustituido por Fermín.

FIGURA. El delantero brasileño Vitor Roque marcó el único gol en el triunfo del Barcelona. EFE

Resultados

AYER

Barcelona	1-0	Osasuna
Rayo Vallecano	1-2	Atlético de Madrid

HOY

2:00 pm Getafe vs. Real Madrid

El Real Madrid, escolta del Girona, cierra la jornada pendiente con el duelo de esta tarde enfrentando al Getafe en el Coliseun.
Los merengues necesitan una victoria para asegurar el primer lugar de la tabla y escaparse dos posiciones. Ancelotti no quiere perder la oportunidad del asalto.

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Girona	22	17	4	1	52	25	55
2. Real Madrid	21	17	3	1	45	14	54
3. Atl. Madrid	22	15	2	5	44	24	47
4. FC Barcelona	22	14	5	3	44	29	47
5. Ath. Bilbao	22	12	6	4	38	21	42
6. Real Sociedad	22	9	9	4	32	21	36
7. Real Betis	22	8	10	4	25	24	34
8. Valencia	22	9	5	8	27	26	32
9. Las Palmas	22	9	4	9	22	19	31
10. Getafe	21	7	8	6	28	28	29
11. Alavés	22	7	5	10	22	27	26
12. Osasuna	22	7	5	10	26	33	26
13. Rayo	22	5	9	8	19	28	24
14. Villarreal	22	6	5	11	33	45	23
15. Mallorca	22	3	11	8	19	26	20
16. Sevilla	22	3	8	11	27	36	17
17. Celta de Vigo	22	3	8	11	21	32	17
18. Cádiz	22	2	10	10	15	31	16
19. Granada	22	2	5	15	22	44	11
20. Almería	22	0	6	16	21	49	6

INGLATERRA. "REDS" VAPULEARON AL CHELSEA

El Liverpool, más líder; City se acerca

Con doblete de Julián Álvarez, el City venció 3-1 al Burnley y sigue de cerca al líder Liverpool, que goleó 3-1 al Chelsea

LONDRES. Julián Álvarez guio ayer al Manchester City hacia la victoria por 3-1 contra el Burnley, en un partido de la 22ª jornada de Premier League en el que el argentino celebró su cumpleaños marcando un doblete.
El último jugador en anotar dos goles el día de su cumpleaños en Premier fue James Ward-Prowse con el Southampton en noviembre de 2020, en una victoria contra el Aston Villa (4-3).
Los goles de la "Araña" Álvarez (16, 22) y del centrocampista español Rodri (46) aseguraron la victoria del City, pese a que los visitantes recortaron en el tiempo añadido con un tanto del defensa belga Ameen Al Dakhill (90+3).
En el otro duelo cumbre de la fecha, el Liverpool se afianza y asegura el primer puesto tras vencer 4-1 al Chelsea en Anfield con goles de Diego Jota, Bradley, Szoboszlai y Luis Díaz. Nkuncu descotó para la visita.

FESTEJO. Liverpool se mantiene líder de la Premier con 51 puntos.

Subastan la servilleta del contrato que firmó Messi

HISTORIA. El astro argentino estampó su firma para fichar por el Barcelona cuando tenía 13 años y en marzo se subastará

LONDRES. La servilleta en la que se firmó el acuerdo por el que un entonces jovencísimo Lionel Messi fichó por el FC Barcelona saldrá a subasta a mediados de marzo con un precio inicial de 300,000 libras (unos 382,000 dólares), confirmó a la agencia AFP la casa británica Bonhams.
"La servilleta original con tinta azul, ofrecida a Bonhams por el agente argentino Horacio Gaggiogli, se pondrá a subasta en línea del 18 al 27 de marzo con un precio inicial de 300,000 libras", escribió la empresa en un comunicado transmitido a la AFP.
"Uno de los documentos más importantes de la historia del fútbol es la famosa y única servilleta en la que se escribió la promesa de contrato para fichar a un Lionel Messi de 13 años por el Barcelona", añadió la casa de subastas.

FINALÍSIMA. TIGRES Y REBELDES SE MIDEN POR EL TÍTULO ESTE DOMINGO

Sóftbol busca nuevo campeón

La final de la liga Óscar Roberto Saybe se jugará a tres partidos, comenzando este domingo a las 9:00 am

SAN PEDRO SULA. Este domingo se disputará la finalísima de la liga de sóftbol Óscar Roberto Saybe de esta ciudad en el diamante Ixel Pineda, que se ubica a un costado de la morgue.

ACCIÓN. La liga de sóftbol Óscar Saybe define a su monarca.

Tigres, ganador de las vueltas regulares, se mide con Rebeldes, ganador de la triangular final, en la que despojó del campeonísimo a Tigres venciendo a Niupi de La Lima. Esto le dio el derecho de jugar la gran finalísima.
La disputa por el título será a tres partidos y ganar dos. Los primeros dos juegos son este domingo a las 9:00 am, y si hay un tercero, será el próximo domingo.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
71 - 21 - 15

Los números que ya jugaron
27 - 87 - 76
52 - 64 - 12
32 - 48 - 28
89 - 68 - 16

El pronóstico para hoy
56 44 07

Si soñaste con...

AVIÓN	TORTUGA	CABALLO
00	91	12

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

JOSÉ TIENE UN RESTAURANTE

Y GENERA MILES DE EMPLEOS EN TODO EL PAÍS.

Con su empresa, su restaurante, José promueve la generación de empleo, la empresa privada aporta más del 80% de los empleos en el pais. José es parte de el motor que mueve nuestra economía, la empresa privada.

HONDURAS ES EMPRESA

Nuestra empresa

COBERTURA COMPLETA DESDE NEW YORK

JUICIO DE JOH

Mantente informado con contenido exclusivo y un amplio análisis todos los días en nuestra edición impresa, redes sociales y actualizaciones minuto a minuto en

www.laprensa.hn

Nuestros enviados especiales

YOSEPH AMAYA

EDUARDO SOLANO

FERNANDO MALDONADO

Síguenos en todas nuestras plataformas

Edición impresa | www.laprensa.hn | Redes sociales

La Prensa

Conciertos BAC

PRESENTA:

URBN FEST

• ARTISTAS INTERNACIONALES •

DON OMAR
IVY QUEEN
RYAN CASTRO

VIERNES 1 MARZO - ESTADIO OLIMPICO SAN PEDRO SULA

10% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC

LOCALIDAD	PRECIO DE DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC ALFOMBRA ROJA	L7,570	L1,262	L2,523	63,080
EXPERIENCIA BAC	L5,150	L858	L1,717	42,920
DANCEFLOOR	L3,630	L605	L1,210	30,250
GENERAL (SUR, CENTRO, NORTE)	L1,210	L202	L403	10,080

Descuento válido hasta el 1 de marzo de 2024 en:

eticket

www.eticket.hn

TGU: Multiplaza
Metromall
SPS: Multiplaza

PATROCINAN La Prensa El Heraldo

PRODUCE AP ARCEYUT PRODUCCIONES

en vivo 360° HONDURAS

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de Eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras del mismo.